



La Revista Blanca

Colaboradores.

Soledad Gustavo.

Luisa Michel.

Pedro Dorado.

F. Giner de los Ríos.

Juan Giné y Partagás.

Pompeyo Gener.

U. González Serrano.

José Esquerdo.

A. Sánchez Pérez.

Fernando Tarrida.

Francisco Salazar.

Alejandro Sawa.

Manuel Cossío.

Alejandro Lerroux.

Miguel Unamuno.

Anselmo Lorenzo.

Fermín Salvochea.

Ricardo Mella.

Adolfo Luna.

Jaime Brossa.

Ricardo Rubio.

Pedro Corominas.

José Nakens.

Nicolás Estévanez.

Doctor Boudín.

Donato Luben.

Serente,

Federico Urales.

Administración:

1, CRISTÓBAL BORDÍU, 1

Madrid.

Resurrección

DOS TOMOS ELEGANTEMENTE IMPRESOS, 4 pesetas.

Obra de carácter puramente socialista.  En venta: Casa editorial Maucci, Barcelona.

Biblioteca de LA REVISTA BLANCA

- LA CONQUISTA DEL PAN, por P. Kropotkin, 1 peseta.
MEMORIAS DE UN REVOLUCIONARIO, por P. Kropotkin, dividida en tres tomos, á 2 ptas. uno.
LA SOCIEDAD FUTURA, por Soledad Gustavo, 20 céntimos.
EL PROBLEMA SOCIAL, por P. Kropotkin, y la biografía de éste, escrita por Anselmo Lorenzo, 20 cts.
LEY DE HERENCIA, drama en cuatro actos, por Federico Urales, 1 peseta.
HONOR, ALMA Y VIDA, drama en tres actos, del mismo autor, 1 peseta.
ENTRE CAMPESINOS, por E. Malatesta, 30 céntimos.
LOMBROSO Y LOS ANARQUISTAS, por Ricardo Mella, 1 peseta.
SOCIOLOGÍA ANARQUISTA, por J. Montseny, 75 céntimos.
EL SOCIALISMO Y EL CONGRESO DE LONDRES, por A. Hamon, 1 peseta.
CONFERENCIAS POPULARES SOBRE SOCIOLOGÍA, por A. Pellicer, 75 céntimos.
ALMANAQUE DE LA «REVISTA BLANCA» PARA 1901, 50 céntimos.
ALMANAQUE DE LA QUESTIONE SOCIALE PARA 1901, 70 céntimos.
LA LEY Y LA AUTORIDAD, por P. Kropotkin, 20 céntimos.
EL AMOR LIBRE, por Carlos Albert, 2 pesetas.
EL AMOR LIBRE, VI capítulo del libro, por ídem, 35 céntimos.
DEL AMOR: *Modo de acción y finalidad social*, por R. Mella, 50 céntimos.
NUESTRAS CONVICCIONES, por J. Illenatnom, 20 céntimos.
LA ANARQUÍA SE IMPONE, 20 céntimos.
MEMORANDUM, por P. Esteve, 1 peseta.
Á LOS JÓVENES, por P. Kropotkin, 10 céntimos.
PATRIA, por A. Hamon, 10 céntimos.
FUNDAMENTOS Y LENGUAJE DE LA DOCTRINA ANARQUISTA, por Altair, 25 céntimos.
LAS OLIMPIADAS DE LA PAZ, por A. Lorenzo, 20 céntimos.
DIOS Y EL ESTADO, por Miguel Bakounine, 75 céntimos.
EL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO, por P. Kropotkin, 20 céntimos.
EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN, por R. Mella, y EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO, por P. Kropotkin, todo 10 céntimos.
EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN, por Eliseo Reclus y LA COMMUNE DE PARÍS, por P. Kropotkin, todo 20 céntimos.
NI DIOS NI PATRIA, por Benjamin Mota, 20 céntimos.
SOCIALISMO Y ANARQUISMO, por Juan Grave, 10 céntimos.
LA PESTE RELIGIOSA, por Juan Most, 20 céntimos.
LA SOCIEDAD, SU PASADO, SU PRESENTE Y SU PORVENIR, por Arana, 25 céntimos.
FUNDAMENTOS ELEMENTALES DE LA ANARQUÍA, por Eduardo Milano, 50 céntimos.
LO QUE QUIEREN LOS LIBERTARIOS, por Enrique Dhorr, 10 céntimos.
LA ESCLAVITUD ANTIGUA Y LA MODERNA, por Arana, 35 céntimos.
LA MUJER Y LA FAMILIA, por Arana, 50 céntimos.
LA ANARQUÍA ANTE LOS TRIBUNALES, por Pedro Gori, 30 céntimos.
DEFENSA DE LOS CRIMINALES, por Edwar Carpenter, 25 céntimos.
PRIMERO DE MAYO, por Pedro Gori, 35 céntimos.
LA MEDICINA Y EL PROLETARIADO, por Arana, 30 céntimos.
¿DÓNDE ESTÁ DIOS?, por Miguel Rey, 20 céntimos.
LA ESCLAVITUD MODERNA, por Leon Tolstoi, 1 peseta.
LA MUERTE DE LOS DIOSES, por Dmitri Merejkowsky, dos tomos, 1 peseta tomo.
PALABRAS DE UN REBELDE, por P. Kropotkin, 1 peseta.
M. JARDÍN DE LOS SUPPLICIOS, por Octavio Mirbeau, 1 peseta.
SEBASTIÁN ROCH. (La educación jesuítica) por Octavio Mirbeau, 1 peseta.
IMITACIONES. LOS COSACOS, por León Tolstoi, 1 peseta.

LA REVISTA BLANCA

SOCIOLOGÍA, CIENCIA Y ARTE.

AÑO IV.—NÚM. 70.

ADMINISTRACION:
CRISTÓBAL BORDÍU, 1.—MADRID

15 de Mayo de 1901

SUMARIO

SOCIOLOGÍA: De la clasificación de los fenómenos sociales, por Raúl de la Grasserie.— Campos, fábricas y talleres, por Pedro Kropotkin.— El principio de la recompensa y la ley de las necesidades, por R. Mella.—

CIENCIA Y ARTE: Fisiología, por Fernando Lagrange.— Crónica científica, por Tarrida del Marmol.— Los malos pastores, por Octavio Mirbeau.

SECCIÓN GENERAL: La verdad al tirano, por Anselmo Lorenzo.— Cuestión palpitante, por A. Cruz.

SOCIOLOGÍA

DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES

POR

Raúl de la Grasserie (De «L'Humanité Nouvelle»).

(Continuación.)

Fenómenos de supervivencia y de reaparición.

A más de los fenómenos de fisiología y patología sociales, se debe considerar los de supervivencia y resurrección, tan numerosos en la historia, y que responden á los fenómenos biológicos de atavismo y de transformación animal, en lo que se refiere á la reaparición sobre todo, aunque las transformaciones sean también un modo de supervivencia.

Los más frecuentes son los fenómenos de supervivencia, que contrarian el curso de la evolución natural, y, sin embargo, no son contrarios á la naturaleza; porque si los individuos pueden morir de repente, no sucede lo mismo con instituciones, que sobreviven largo tiempo sin funciones que cumplir.

Es, por ejemplo, la vagancia un fenómeno muy singular; se apoya en el gusto persistente de la vida salvaje entre los civilizados; el vago es en todas partes perseguido, preso y vuelto á detener; debería hallarse en ello motivo para vencer su apatía. Persiste, sin embargo, más que por pura pereza, por gusto innato. Es la supervivencia de la vida nómada de los tiempos remotos, en los cuales sólo se concebía el pastoreo y la caza. Tan cierto es esto que pueblos enteros, zingaros ó bohemios, han conservado este género de vida. Conviene recordar también á los saltimbanquis. No hay resurrección ni atavismo, porque la continuidad no se ha interrumpido; siempre han existido pueblos nómadas; en cierto sentido, los judíos, expulsados de su territorio y sin haber podido rehacer un Estado, se hallan en caso análogo.

Aunque distinto, conexo con éste, es el fenómeno de la mendicidad. Honrada en otros tiempos, los señores iban rodeados de mendigos, que eran sus parásitos; la ora-

ción misma es una mendicidad disfrazada, que se transporta al mundo divino. Por último, en la Edad Media hubo distintas órdenes mendigantes. Los trovadores ejercían una mendicidad literaria. Las puertas de las iglesias estaban rodeadas de lisiados que mostraban sus llagas. Posteriormente se ha reconocido, con razón, que la limosna dada de este modo favorecía la pereza y se ha preferido suministrar trabajo, pero muchos lo rechazan y, á pesar de las penas decretadas, la mendicidad subsiste como una supervivencia.

Igual observación es legítima para la venalidad de los oficios. Antes no se hallaba restringida la herencia á la propiedad; se extendía al poder, en especial á las funciones judiciales y á los grados en la milicia, afectaba á la dignidad misma del jefe del Estado y en el régimen feudal á la de los jefes subordinados. Ha desaparecido, á lo menos en Francia, pero después de un corto tiempo de supresión completa, ha reaparecido como consecuencia de la venalidad, en lo que se refiere á los empleos ministeriales. Existe á la vez supervivencia y reaparición.

Numerosas y muy conocidas las supervivencias, bastan estos ejemplos; menos numerosos son los casos de reaparición, análogos al atavismo. Así, en las naciones en que es esporádica, la *vendetta* es una reaparición atávica del antiguo sistema de administrarse justicia por sí mismo, y la ley del Lynch es una resurrección del modo de aplicar la justicia á los demás. Por el contrario, en los países en que ha subsistido siempre, Córcega y Montenegro, la *vendetta* es una supervivencia y lo mismo el duelo.

Los fenómenos de supervivencia y reaparición atávica son la causa de grandes desórdenes en la historia. Cuando un órgano no puede cumplir una función, importa que desaparezca el órgano. Después de haber tenido una existencia lógica la aristocracia de la sangre mientras los pueblos han tenido que defenderse por la fuerza, se ha convertido en ilógica al suceder el mercantilismo al militarismo, y si ha llegado á ser nociva después de haber sido útil, la aristocracia del dinero subsiste como supervivencia.

CAPÍTULO II

Fenómenos sociales centrales.

En lo que precede hemos clasificado los fenómenos de la sociedad interna, es decir, los producidos en las relaciones de las moléculas sociales, cumpliendo las funciones de nutrición, de reproducción, de relación. Ahora tratamos de los que se pueden observar en la sociedad central, sintetizando y gobernando las moléculas y tomando una existencia autónoma y consciente. Es el *sensorium*, que representa en la sociedad el mismo papel que *el cerebro* en el cuerpo humano. Lo mismo que el hombre no existe hasta que el cerebro ha conexionado y coordinado las diversas partes, la sociedad sólo se constituye en la sociedad *cerebral*. Posee su sistema nervioso correspondiente al sistema nervioso biológico, que se reúne en ganglios para llegar al *cerebro social*.

Tienen lugar estos fenómenos, no en los tejidos ni en sus modificaciones, sino en el sistema cerebro-espinal social, que es análogo al sistema cerebro-espinal biológico.

Más que de nutrición, de reproducción y de relación, se trata aquí de concentración y de dirección general.

Ni se detiene en este punto la analogía. Así como en el sistema nervioso-cerebral biológico se distinguen los nervios motores ó que coordinan los movimientos, los nervios sensitivos y los nervios destinados á la inteligencia; para que el cerebro cumpla

sus tres clases de funciones intelectuales, volitivas y sensitivas, así la sociedad en su síntesis tiene funciones y produce fenómenos que se refieren á la voluntad, á la sensibilidad y á la inteligencia, facultades psicológicas que existen primero en el espíritu humano y que se vuelven á encontrar en el sensorio social, cuyo dominio se reparte.

A. Fenómenos centrales de la inteligencia.

Son fenómenos especiales de suma importancia para la existencia central y sintética y, más que activos, principalmente directores; desempeñan el mismo papel que las doctrinas para la inteligencia; forman un grupo en el *sensorium*, un grupo compacto, aunque en él existan divisiones y aun antagonismos, pero antes de ocuparnos de él, definamos el *sensorium*.

El *sensorium* de la unidad de la persona humana es el cerebro, dirigiendo los miembros mediante el haz de nervios que á él llega y de él parte y que, adquiriendo conciencia del conjunto, gobierna y ejerce las funciones superiores; él es el que en persona ó por mediación de sus subordinados puede entrar en relaciones con los demás hombres; es la parte aristocrática y monárquica del cuerpo humano.

Posee también la sociedad un *sensorium*, un cerebro social, compuesto de los individuos superiores, que regulariza todo lo demás y lo presta impulso; sólo entonces la sociedad se mueve, quiere y piensa en conjunto: preparación para ello es todo lo demás, nutrición, reproducción y relación. No se compone, como algunos han pensado, únicamente de los gobiernos, sino de cuantos se han elevado por su instrucción ó por su inteligencia á un grado superior, y que si nos gobiernan de hecho podrían gobernar; son los hombres capaces de ocuparse de pensamientos superiores y de ilustrar á los demás.

Los fenómenos sociales de la inteligencia social comprenden las diversas ciencias y principalmente la ciencia sintética que los resume y completa y que no se debe confundir con la filosofía propiamente dicha, cuyas entidades sólo constituyen una ciencia provisional, como las religiones constituyeron originariamente una filosofía subconsciente. El término es la ciencia, la que constituye el *sensorium* de la inteligencia social, desde cuyo punto de vista se trata más de la ciencia integral, fuente de las ciencias particulares que de estas últimas.

Para cultivar cuidadosamente las ciencias ha sido preciso separar unas de otras, y aun desmembrarlas, en un análisis detenido, necesario aún hoy mismo. Pero la síntesis tiende á rehacerse; la gran ley de la unidad y de la reversión de las fuerzas de la naturaleza es un primer paso en esta dirección. Una vez constituida la ciencia sintética ocupará en el espíritu humano el lugar que sucesivamente han ocupado la religión y la metafísica antigua. Adquirirá lo que no es propio de las ciencias particulares, un movimiento director.

Será esta dirección á la vez psicológica en el individuo y sociológica en la sociedad como fenómeno de su inteligencia colectiva. Con la ciencia reunida la sociedad piensa como siente con las obras estéticas producidas y quiere mediante sus instituciones políticas.

Se formará este sensorio de la sociedad, desde el punto de vista de la inteligencia, de todos los que saben; constituirán los sabios la verdadera aristocracia, serán los puntos luminosos capaces para dirigir como los hombres de acción producen la inervación necesaria y los artistas las impresiones.

No ha sido generalmente reconocida esta verdad; los que, con la teoría del or-

ganicismo, han considerado la sociedad como una verdadera persona, sólo se han preocupado de los órganos necesarios para su vida vegetativa, sin vislumbrar los indispensables para su vida central y cerebral. Como superiores á las funciones de nutrición y reproducción, únicamente han señalado las de relación, olvidando que la sociedad debe poseer un cerebro social, centro donde se producen nuevos fenómenos. Han construido el hombre-sociedad sin colocar en él la conclusión; no obstante la existencia del individuo sería deficiente sin las funciones de su centro cerebral.

Observando la historia humana en los diversos estados de su evolución, se notará que en la esfera de la inteligencia los fenómenos del desenvolvimiento científico no son los únicos fenómenos centrales.

Es preciso notar á la vez, aunque á título distinto, los del desenvolvimiento filosófico que ha precedido al movimiento científico propiamente dicho y también los fenómenos religiosos, que han precedido á ambos y que tienen una gran importancia histórica.

Forman los fenómenos de estos tres órdenes una misma evolución total, que surge de la inteligencia en la investigación de la verdad, aunque según métodos en un todo diferentes.

B. Fenómenos centrales de la sensibilidad.

Como los fenómenos de la inteligencia pertenecen á la ciencia, los de la sensibilidad incumben al arte en el más amplio sentido, arquitectura, escultura, pintura, música y las demás artes propiamente dichas, incluso la poesía y la literatura y aun las artes industriales, cuando no son una aplicación de las ciencias, sino un *substratum* de las Bellas Artes ó una de sus aplicaciones industriales. El campo es, pues, muy extenso. Como la ciencia, el arte ha tenido su origen en la religión. Algunos han buscado la raíz lógica é histórica en el instinto genésico, condición de la reproducción, tesis no del todo infundada, pero ha sido más bien religiosa, aun la de la coreografía, cuestión que por lo demás no interesa aquí.

Los fenómenos artísticos son también fenómenos psicológicos, principalmente en su producción por el artista aislado; pero se convierten en sociológicos respecto á la evolución artística general, en cuanto son á la vez la expresión de la sociedad y los directores de la sociedad.

Es imposible estudiar una sociedad sin ocuparse de su literatura, de su arte dramático, de su poesía, de todas sus artes. Unidos á otros elementos se podrá medir su altura y su valor completo. Puede un pueblo ocupar lugar preeminente desde el punto de vista económico ó militar y muy inferior desde el punto de vista artístico.

Por el género más en boga en el conjunto de las artes se puede juzgar de los períodos de civilización de un pueblo, y así como se distinguen pueblos cazadores, pueblos pastores y pueblos agrícolas, se distinguen también pueblos en el estado de la arquitectura, de la escultura ó de la pintura. La literatura misma es lapidaria antes de llegar al pergamino. Corresponde á lo que representan, en otro orden de ideas, las edades de la piedra tallada, de la piedra pulimentada y de los metales.

C. Fenómenos centrales de la voluntad.

Los fenómenos volitivos son socialmente los más importantes por su relación directa con el derecho social. La sociedad se dirige á cada uno de sus miembros y les impone su voluntad.

Forman varios grupos: 1.º Los fenómenos jurídicos ó de las relaciones entre los miembros de la sociedad, sean civiles, comerciales ó de derecho penal privado. 2.º Los fenómenos políticos ó de las relaciones de cada ciudadano con la colectividad, sean administrativas, constitucionales ó políticas, sin comprender la moral que, más que social, es sólo psicológica, pues únicamente el derecho puede fundarse en las costumbres; y 3.º Los fenómenos penales que castigan á los ciudadanos, autores de delito que pone en peligro ó lesiona á la sociedad; los demás pertenecen á la esfera del derecho privado. Son necesarias algunas palabras para cada uno de estos grupos.

Los fenómenos exclusivamente jurídicos lo son en grado inferior y conciernen á la sociedad en cuanto atañen primeramente á los individuos; á la sociedad sólo interesa que los asuntos de los particulares sean solventados sin violencia de su parte; á título de substitución del reglamento público al reglamento privado entran en la esfera de acción de la sociedad, lo cual basta para imprimirlos carácter social, tanto más cuanto que la sociedad, que no interviene en el detalle de cada asunto, los arregla anticipadamente y de una manera común por leyes, de tal suerte, que existen á la vez fenómenos jurídicos y fenómenos judiciales que se confunden en una misma desinencia. Estos fenómenos son muy numerosos. En cierto límite no forman parte de los fenómenos centrales, son fenómenos internos cuando el individuo se hace justicia por sí mismo, lo cual acontece sólo en el estado embrionario de las sociedades.

Los fenómenos penales más generales se distancian de la sociología interna para entrar en la sociología central; los delitos perjudican á los individuos y éstos se vengán; pero en cierto grado de civilización la sociedad se encarga de ello. En el primer caso quedan en la sociología interna; pero ofendida y puesta en peligro la sociedad en su conjunto, reaparece la sociedad central. Es su voluntad la que actúa y la que contiene á sus diferentes miembros.

No se debe confundir los fenómenos criminológicos ni los penales con los de legislación y aplicación penal; los primeros pertenecen al orden de ideas de la sociedad interna como patológicos; los segundos al mismo como fenómenos terapéuticos é higiénicos; los terceros corresponden á la sociedad central en sus funciones volitivas. Donde hay coacción eventual ó actual, la sociedad central es la que obra.

Por último, los fenómenos políticos son los más elevados en el orden de la *volición*. Claro está que se excluye la política internacional, que concierne á la sociología externa. Además la reglamentación política puede ser, como hemos dicho, sólo administrativa ó elevarse al grado constitucional ó llegar á la política propiamente dicha. Si las dos primeras gobiernan de una manera general y en detalle, la última sólo suministra los principios, la dirección general y da la orientación. Es el *summum* de los fenómenos de la voluntad social. La política domina toda la legislación. Proyecta su influencia hasta sobre el arte, la ciencia, la religión, que pertenecen, sin embargo, á otras regiones cerebrales; pero su dominio propio es el de la voluntad y el del movimiento, así como los impulsos motores y tal vez la voluntad se hallan biológicamente adscritos á una parte del cerebro, el cerebelo.

Tales son los fenómenos análogos á los cerebrales en el individuo que se producen en la sociedad central, unificada, sintetizada.

Cuando la sociedad ha obtenido así su organización sintética por su centralización correspondiente á la cerebración biológica, puede, de tal suerte integrada, producirse á su vez como un individuo. Con existencia exterior obra y reobra, por ejemplo, sobre otras sociedades, podrá aún procrear; por último, poseerá una vida de nutrición, no

por individuos y tal como la hemos expuesto, sino por masas. Debemos ahora clasificar los fenómenos de este nuevo orden.

CAPÍTULO III

Fenómenos sociales externos.

Estos fenómenos, producidos en la vida externa de las sociedades, son, como en la vida social externa y como en la biológica, fenómenos normales de nutrición, de reproducción y de relación y fenómenos anormales patológicos, teratológicos, terapéuticos é higiénicos y, por último, fenómenos de supervivencia y de resurrección. Esta perfecta asimilación nos permitirá abreviar.

A. Fenómenos normales.

Comprenden los de nutrición y los de generación, á los cuales hay que añadir los embriogénicos y los de relación.

a) Fenómenos de nutrición.

Sabemos que los fenómenos biológicos del mismo orden comprenden la digestión la circulación y la desasimilación.

La nutrición externa y en masa de la sociedad debe distinguirse expresamente de la nutrición interna ya descrita; se efectúa, no individualmente, sino en conjunto; la suministra el extranjero más que el país.

Uno de los fenómenos de nutrición externa más sencillo de clasificar como tal, es la colonización. Una parte de la nación no encuentra su subsistencia en el suelo natal, la nación en conjunto está á punto de perecer; se prolonga, por decirlo así, y va á extenderse más lejos, sin que se rompa el lazo de continuidad, en cuyo caso la nutrición se convertiría en reproducción. No es parasitaria la nutrición. Se expulsa á los pueblos no civilizados que habitaban el país invadido, se les extermina.

Existe otro género de colonización que puede llamarse *alimenticia*; no se toma posesión del suelo; se establece sólo factorías comerciales y se obliga á las poblaciones indígenas á entregar sus productos. A veces, para facilitar el procedimiento, se establecen protectorados.

Una colonización especial consiste en mezclar la población inmigradora con la indígena; se usa principalmente entre naciones civilizadas y es seguida normalmente de la conquista, proceso conocido con el nombre de *germanización*, *eslavización*, etc.

Termina en la conquista, no violenta, y en este respecto corresponde á las funciones de relación.

Semejante á lo que es en biología la función digestiva, que se distingue en prehensión del alimento, masticación, deglución; etc., absorbe los productos extranjeros.

El comercio internacional contribuye también á la nutrición en su parte digestiva, llevando los alimentos el extranjero, fuera de la nación, y aportando los capitales. Es tan activo como la colonización, aunque emplea medio diferente. El más notable y el que más contribuye á la nutrición es el comercio marítimo, que se une á la colonización. Parecen fenómenos de circulación si no estuvieran seguidos de la digestión.

No son los únicos medios de nutrición de la sociedad externa la colonización y el comercio exterior; los hay más enérgicos aún, por ejemplo, la conquista; pero ésta supone la guerra, que es un fenómeno de relación. Sólo como resultado puede considerarse aquí la conquista. Género especial de colonización el de la conquista de un pue-

blo civilizado supone que la población vencida no es expulsada, sino conservada en un estado de inferioridad. Cuando ésta es simplemente tributaria, carácter directamente económico, la nutrición se convierte en *parasitaria*. Vive una nación á costa de otra extraña, exporta gran parte de su alimento, vive perezosamente ó se entrega al ejercicio de las armas. Es la esclavitud, verdadero medio de nutrición de la sociedad externa, trabajando el ciudadano libre sólo por obtener el esclavo y procurarse otros.

Los procedimientos son numerosos y corresponden con los de la sociedad interna. Se ejerce la industria por la esclavitud, el tráfico por el comercio internacional y la agricultura por la explotación colonial.

Consiste la circulación en las vías de comunicación, que permiten la distribución entre las diversas partes del cuerpo social de los alimentos recogidos del exterior. Se realiza por puntos interiores, navegación fluvial, redes de ferrocarriles internacionales, navegación marítima, etc. Corresponde con los fenómenos de la sociedad interna.

Por último, la desasimilación consiste en la separación de los productos que no han podido asimilarse. Por ejemplo, la conquista incorpora algunas veces al país elementos de vida durable, su adquisición es propia de la nutrición; pero otras la asimilación no puede realizarse, como la de un cuerpo duro refractario á la digestión ingerido en el estómago, ingestión que, lejos de ser útil, puede llegar á ser nociva y causar perturbaciones. Es inevitable la expulsión. También la conquista inoportuna se convierte en una separación, fenómeno contrario á la anexión y consecuencia de esfuerzos violentos y de guerra civil.

b) Fenómenos de reproducción.

En este punto se percibe bien la diferencia entre las funciones de la sociedad interna y las propias de la externa y de los fenómenos que son su consecuencia. En la sociedad interna los fenómenos cuantitativos ó cualitativos de la generación constituyen la demografía. Son los individuos los que al multiplicarse ó no fortifican ó debilitan indirectamente la sociedad; algunas veces, al mismo tiempo, y por un resultado inverso, se debilitan ó fortifican; pues, en efecto, el individuo puede recabar ventajas de no hallarse recargado de familia, mientras el interés del Estado se halla en sentido contrario. Pero aquí no se trata de este género de producción, sino del propio de la sociedad considerada en su masa.

Para que haya reproducción, un Estado ha de engendrar otro por uno de los medios de reproducción, análogo á los empleados en el mundo biológico. Uno de los casos más notables es el de la declaración de la independencia de una colonia, tanto más cuanto que se puede seguir en él las fases de la embriogenia humana. Unida la colonia á la madre patria, vive vida, intrauterina. Conserva largo tiempo la metrópoli en su seno la colonia en vía de formación, la obliga á vivir de su propia vida, la consagra cuantiosos recursos, gastados con pérdidas á veces, y se llega á una especie de aborto. Cuando la colonia ha llegado á una vida autónoma, independiente, no es por ello inútil á la madre patria, como no lo son los hijos á sus padres, subsiste entre ambas lazos de parentesco. Idéntica la raza, es principalmente persistente el signo aparente y normal de la misma, el lenguaje; aunque no exista ninguna relación política especial entre Inglaterra y los Estados Unidos, la lengua inglesa común será siempre un lazo de parentesco. Lo mismo acontecería con la Australia si fuera independiente.

La reproducción por colonia es idéntica á un modo muy conocido del mundo bio-

lógico, desarrollo por yemas. En él una yema nace en el padre, se desenvuelve en él, reproduciendo la constitución interna de éste, y en la madurez se separa, formando una planta nueva. Es lo que sucede con la colonización.

Otro modo es la escisión ó división. El cuerpo del animal inferior se prolonga considerablemente, causando una debilidad en la región media, y las dos extremidades adquieren más larga extensión; en seguida se produce una ruptura y el ser único forma dos; exactamente lo que acontece cuando un país se divide en varias partes. Prescindimos del caso de separación que sigue á la absorción después de la conquista, caso ya enumerado, porque entonces hay en realidad desasimilación como último resultado de la nutrición. Pero la separación fuera de esta causa y la que tiene por factor la gran extensión de la masa, corresponde también á la escisión. Así se observa en la Historia, cuando el Imperio romano se dividió en dos, el de Occidente y el de Oriente ó el Imperio de Carlomagno en reinos más numerosos, y de remontar más lejos, cuando el pueblo judío se dividió en dos reinos: Israel y Judá. Sin embargo, en el caso del Imperio de Carlomagno se puede asegurar, ante la inconsistencia de la unión, que ha habido más bien desasimilación como en el del Imperio de Alejandro y en el de Napoleón; pero los otros dos ejemplos son exactos. Se puede también citar la separación de España y Portugal y la de Bélgica y Holanda.

Por último, la reproducción tiene lugar de una manera análoga al procedimiento de la *unión sexual*. Al unirse íntimamente dos naciones y mezclarse resulta una nación nueva, en parentesco con las dos primeras, pero con caracteres propios, mezcla que se cumple generalmente por la conquista, aunque también por otros medios. Después de la conquista, vencido y vencedor viven juntos, contraen alianzas y con frecuencia es el vencido el que ejerce más influencia. Tal modo de generación aparece periódicamente en la historia: el italiano es hijo del germano y del romano; el francés lo es del germano y del galo; el español, del latino y del goda. Así se renuevan las naciones y así mueren después de haber engendrado sucesores. A veces la unión es voluntaria, en los Estados de inmigración: los Estados Unidos y la República Argentina; se encuentra en ellos todas las poblaciones reunidas y en otras sólo dos. Por el contrario, las naciones que repugnan tal unión y que no producen naciones nuevas, son *célibes*: los húngaros y los eslavos, los irlandeses y los ingleses, que viven juntos sin mezclarse.

¿Existe diferencia apreciable de sexo en esta unión sexual étnica? Sí, cuando la reproducción sexual sigue á la conquista. La diferencia de fuerzas basta para crear, aunque lejana, cierta analogía, pues el vencedor parece representar el carácter masculino y el vencido el femenino.

Tales son los fenómenos que llenan la Historia de la generación de la sociedad externa, de la sociedad en masa. Si en tal generación sexual las naciones que se unen tienen analogía, la unión es fecunda, como en la mezcla biológica; si, por el contrario, son demasiado opuestas de caracteres, la unión es infecunda, como en los híbridos.

(Traducción de U. González Serrano.)



CAMPOS, FABRICAS Y TALLERES

CAPITULO II

LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA

Italia y España.—India.—Japón.—Estados Unidos.—Las industrias de algodón, lana y seda.—La creciente necesidad, para cada país, de tener como base el consumo interior.

Sin embargo, el influjo del crecimiento industrial se ha hecho sentir, no sólo hacia el Oriente, sino en dirección del Sudeste y del Sur.

Austria y Hungría avanzan diariamente en la carrera emprendida por los pueblos, tras la preponderancia industrial; la Triple Alianza se ha visto ya amenazada por la creciente tendencia de los industriales austriacos á protegerse contra la competencia alemana, y hasta la dual monarquía ha visto recientemente á sus dos naciones hermanas cuestionar sobre derechos de Aduana.

Aunque la industria austriaca es relativamente moderna, produce un rendimiento anual de 2.500.000.000 de francos. Bohemia, en pocos años, se ha convertido en un país industrial de considerable importancia, y la excelencia y originalidad de la maquinaria aplicada á los nuevos molinos harineros reformados de Hungría, muestran que la joven industria húngara va por buen camino, no sólo para poder competir con sus hermanas mayores, sino para contribuir por su parte también á aumentar nuestros conocimientos respecto al empleo de las fuerzas naturales. Y permítaseme agregar de paso, que otro tanto puede decirse, hasta cierto punto, con relación á Finlandia. Hay falta de datos respecto al estado actual de la industria en Austria-Hungría; pero lo relativamente pequeño de las importaciones de artículos manufacturados, es digno de tenerse en cuenta. El consumo que este país hace de géneros ingleses es insignificante, y se va emancipando con rapidez de su antigua dependencia alemana.

El mismo progreso industrial se extiende sobre las penínsulas del Sur. ¿Quién hubiera hablado hace veinte años de las fábricas italianas? Y, sin embargo, bien lo ha demostrado la Exposición de Turín de 1884. Italia figura ahora entre los países manufactureros.

«En todas partes se observa un considerable movimiento comercial é industrial—escribió un economista francés al *Temps*—. Italia aspira á pasarse sin productos extranjeros. El lema patriótico es: ¡Que Italia se baste para todo! Él inspira á la masa entera de los productores; no hay un solo fabricante ó industrial que, aun en lo más insignificante, no haga todo lo posible por emanciparse de la tutela extranjera.» Los mejores modelos franceses é ingleses son imitados y mejorados con un toque de genio nacional y tradición artística.

Se carece de estadísticas completas, así que el *Anuario Estadístico* recurre á indicaciones indirectas; pero el rápido aumento de las importaciones de carbón (9.000.000 de toneladas en 1896, contra 779.000 toneladas en 1871); el crecimiento de la industria minera, que ha triplicado su producción durante los últimos quince años; la creciente producción de acero y maquinaria (cerca de 75.000.000 de francos en 1886) que, para usar las palabras de Bovio, muestran de qué modo un país sin combustible ni mineral propio, puede, sin embargo, tener una notable industria metalúrgica, y, final-

mente, el desarrollo de la industria textil, revelado por las importaciones de algodón en rama, y por haberse casi doblado el número de husos en el transcurso de cinco años (1); todo esto demuestra que la tendencia hacia convertirse en un país industrial, capaz de satisfacer sus necesidades con su industria propia, no es un mero sueño. Y en cuanto á los esfuerzos hechos para tomar una parte más activa en el movimiento universal, ¿quién no conoce las aptitudes tradicionales de los italianos en semejante dirección?

Debo también mencionar á España, cuyas industrias textil, minera y metalúrgica crecen rápidamente; pero me apresuro á ocuparme de pueblos que, hasta hace pocos años, eran considerados como eternos y obligados consumidores de las naciones manufactureras de la Europa occidental.

Tomemos, por ejemplo, al Brasil. ¿No estaba condenado por los economistas á sembrar algodón, á exportarlo en rama y á recibirlo ya tejido, en cambio? Hace veinte años, sus nueve miserables fábricas, sólo podían sumar en junto unos 385 husos; pero ya en 1887 había allí 46 fábricas de algodón, y cinco de ellas tenían hasta 40.000 husos, en tanto que, considerado todo en conjunto, sus cerca de 10.000 telares arrojan cada año al mercado brasileño más de 33.000.000 de yardas de géneros de algodón. Y hasta Vera Cruz, en Méjico, bajo la protección del fisco, ha empezado á elaborar el algodón, jactándose en 1887 de tener 40.200 husos, haber producido 237.700 piezas de tejido, y 212.000 de hilado. Desde entonces se ha seguido progresando regularmente, y en 1894 el vicecónsul Chupmann comunicó que en las fábricas de hilados de Orizaba se encuentran instalaciones con todos los adelantos modernos; « y en cuanto al estampado—decía—se hace tan bueno, si no mejor que el importado » (2).



La India, sin embargo, es la que más completamente ha contradicho la teoría de la exportación. Se la había considerado siempre como la más firme consumidora del algodón británico, y así lo ha sido hasta ahora. Del total de géneros de algodón exportado por Inglaterra, acostumbraba á comprar más de la cuarta parte, casi una tercera (de 425.000.000 á 550.000.000 de francos, de un total de 1.875.000.000, hace diez años, y de 402.500.000 á 455.050.000 francos durante los años 1893 y 1894). Pero las cosas han empezado á cambiar: las fábricas de algodón de la India, que — por causas no bien conocidas aún—fueron tan poco afortunadas en sus principios, han echado de repente hondas raíces.

En 1860 sólo consumieron 23.000.000 de toneladas de algodón en rama, pero en 1877 esa cantidad se había casi cuatuplicado, triplicándose otra vez en los últimos diez años: en 1887-1888 se emplearon 283.000.000 de toneladas de algodón en rama. El número de fábricas varió de 40 en 1877 á 147 en 1895; el número de husos se elevó de 886.100, á 3.844.300 en el mismo año, y mientras que en 1887 se empleaban 57.188 trabajadores, siete años después el número de éstos llegaba á 146.240, en tanto que el capital empleado en fábricas, por compañías formadas al efecto, se elevó de

(1) El importe neto de algodón en rama llegó á 291.680 quintales en 1880, y á 594.118 en 1885. En 1885 había 1.800.000 husos, contra 1.000.000 en 1877. La industria entera ha nacido desde 1859 á la fecha. La importación neta de hierro en lingotes fué de 700.000 á 800.000 quintales durante los cinco años, desde 1881 á 1885.

(2) *The Economist*, 12 de Mayo 1894, pág. 9: «Hace pocos años las fábricas de Orizaba no usaban más que algodón en rama importado, pero ahora usan el del país todo lo posible.»

7.000.000 de decenas de rupias en 1882 á 14.600.000 en 1895 (1). Y en cuanto á la calidad de las mismas, baste decir que los libros azules del gobierno las elogian; las Cámaras de Comercio alemanas hacen constar que las mejores filaturas de Bombay «no se hallan ahora muy distantes de las mejores de Alemania»; dos grandes autoridades en la materia, Mr. James Platt y Mr. Henry Lee, convienen en decir «que en ningún otro país del mundo, excepto en el condado de Lancaster, poseen los operarios tan favorables disposiciones naturales para la industria textil como en la India» (2).

La exportación de algodón torcido de India pasó del doble en cinco años (1882-1887), y ya en este último pudo leerse en *Statement* (pág. 42) que «cada vez se importaba menos algodón torcido de las clases inferiores y aun de la media, lo cual indicaba que las filaturas indias iban gradualmente apoderándose del mercado interior.»

De este modo, mientras que la India continuó importando casi la misma cantidad de géneros de algodón ingleses (muy poco reducida desde entonces) ya en aquella época (en 1887) lanzaba á los mercados extranjeros una cantidad que no bajaba de 90.887.750 francos de sus algodones, de la misma clase que los del condado de Lancaster, exportando 33.000.000 de yardas de *muselina morena*, fabricada en la India con trabajadores del país. Y la exportación ha continuado creciendo desde entonces; así que, en los años 1891-93, se exportaron de 73.000.000 á 80.000.000 de yardas en piezas de algodón (3), y de 161.000.000 á 189.000.000 de torzal. Finalmente, en 1897 el valor del torzal y textiles exportados alcanzó la respetable cantidad de 14.073.600 décimas de rupia.

Las fábricas de yute de la India han crecido con mayor rapidez aún (4), y esta industria, que antes florecía en Dundee, vino á decaer, no sólo por las altas tarifas de las potencias continentales, sino también por la competencia indiana. Hasta fábricas de lana se han montado últimamente, y la industria de hierro tomó allí un rápido desenvolvimiento desde que se encontró el medio, después de muchos ensayos y contratiempos, de alimentar los hogares con carbón del país. Dentro de pocos años, nos han dicho los especialistas, la India producirá el hierro que necesite. Y no sin falta de temor ven los fabricantes ingleses el constante crecimiento de la importación de textiles manufacturados en aquel país, en tanto que los mercados del extremo Oriente y de Africa la India se convierte en una terrible competidora para la madre patria. ¿Y por qué no había de serlo? ¿Qué puede impedir el aumento de la industria indiana? ¿Sería la falta de capital? No; porque el capital no tiene patria; y si resulta un buen negocio el utilizar á los trabajadores indios, cuyos salarios no son más que de la mitad, y algunas veces hasta de menos, de los de los obreros ingleses, el capital acudiré á la India, del mismo modo que ha ido á Rusia, aunque esto suponga el hambre

(1) Diez rupias equivalen próximamente á 25 francos.

(2) SCHULZ, *Güncernitz, The Cotton Trade*, etc., pág. 123.

(3) 312 balas se exportaron á China y el Japón en 1893, en vez de las 112 100 diez años antes.

(4) En 1882 tenían 5.638 telares y 95.937 husos: dos años después (1884-85) ya tenían 6.926 telares y 131.740 husos, dando ocupación á 51.900 personas. Ahora, o mejor dicho, desde 1895, las veintiocho fábricas de yute de la India tienen 10.580 telares y 216.140 husos (duplicados en doce años) y emplean, por término medio, diariamente 78.889 personas. Las siguientes cifras muestran bien claramente el progreso realizado en la maquinaria: la exportación de telas de yute fué en la India de 38.596.750 francos en 1884-86, y de 103.347.500 francos en 1895.

para el condado de Lancaster y Dundee. ¿Será, acaso, la falta de conocimientos? Las distancias no son ya un obstáculo para su desarrollo; sólo los primeros pasos son los difíciles. Y respecto á la superioridad de la mano de obra, nadie que conozca al trabajador indio dudará de sus disposiciones. Seguramente que no resultarán inferiores, si se las compara con las de las 86.500 criaturas de menos de trece años de edad, ó con las de los 363.000 jóvenes de ambos sexos de menos de diez y ocho, que trabajan en la industria textil de la gran Bretaña (1).

Diez años no son muchos en la vida de las naciones; y sin embargo, en el último decenio otro competidor poderoso ha aparecido en Oriente: me refiero al Japón. En Octubre de 1888, el *Textil Recorder* menciona brevemente que la producción anual de torzales en las fábricas japonesas llegó á 9.498.500 toneladas, y que quince fábricas más, capaces para 156.100 husos, se hallaban en vías de construcción (2). Dos años después, 25.000.000 de toneladas de torzal fueron hiladas en dicho país; y mientras que en 1886-88 el Japón importaba cinco ó seis veces tanto torzal del exterior como el hilado allí, al año siguiente sólo dos terceras partes del consumo total del país fueron importadas (3). Desde esa época, la producción ha ido creciendo regularmente. De 6.503.309 toneladas en 1886, alcanzó á 91.950.000 toneladas en 1893, y 153.444.000 toneladas en 1895. En nueve años ha aumentado, pues, veinticuatro veces. El total de la producción de tejidos, evaluada en 30.000.000 de francos en 1887, se elevó rápidamente á 356.750.000 francos en 1895; representando el algodón las dos quintas partes de dichas cantidades. En su consecuencia, la importación de géneros de algodón descendió en 1884, de 41.000.000 de francos á 21.240.000 en 1895, mientras que la exportación de géneros de seda subió á 81.150.000 francos. Y, además, las industrias del carbón y del hierro crecieron con tal rapidez, que el Japón pronto dejará de depender de Europa, en cuanto á los artículos de hierro se refiere; porque la ambición de ese país es la de construirse sus mismos buques, y el verano anterior trescientos ingenieros dejaron los talleres de Elswick de M. Amstrong, á fin de montar astilleros allí. Pero su contrato era sólo por cinco años: en ese tiempo esperaban los japoneses haber aprendido lo bastante para construirse sus barcos ellos mismos. (4).

Y en cuanto á artículos tan sencillos como los fósforos, esta industria, después de la crisis de 1884, ha vuelto á levantarse, y en 1895 la exportación fué de más de 15.000.000 de gruesas valoradas en 31.163.750 francos.

(1) El número de muchachos, de más de trece y de menos de diez y ocho, que trabajan la jornada completa, fué en el año 1890 de 86.998; el de las muchachas no se tiene; se las considera como «mujeres» y trabajan la jornada completa. Mas como la proporción de las mujeres respecto á los hombres es de dos á uno en la industria referida del Reino Unido, el número de muchachas de esa edad (trece á diez y ocho) puede considerarse como el doble del de los varones, esto es, sobre 190.000; lo que da una cifra de lo menos 363.000 jóvenes de menos de diez y ocho años, en un total de 1.084.630 operarios empleados en toda la industria textil del país. Más de un tercio. (*Statesman's year-book* para 1896, pág. 7.)

(2) *Textil Recorder*, 15 Octubre 1888.

(3) 17.778.000 kilogramos de torzal se importaron en 1886 contra kilogramos 2.919.000 fabricados en el país. En 1889 el movimiento fué de 25.687.000 kilogramos de importación y 12.160.000 kilogramos nacionales.

(4) La industria minera ha crecido del modo siguiente: extracción de cobre, 2.407 toneladas en 1875; 11.064 en 1887. De carbón: 567.200 toneladas en 1875; 1.669.700, doce años después; 4.259.000 en 1894. De hierro: 3.447 toneladas en 1875; 15.268 en 1887; más de 20.000 en 1894. (K. RATGEN *Japan's Volkswirtschaft und Staatshaltung*, Leipzig, 1891; Informes Consulares.)

Todo esto demuestra que la tan temida invasión del Oriente á los mercados europeos progresa rápidamente. Los chinos duermen todavía; pero estoy firmemente persuadido, por lo que he visto en su país, que el día que empiecen á trabajar con la ayuda de la maquinaria europea—y ya se han dado los primeros pasos en ese sentido—lo harán con mejor éxito, y, naturalmente, en mucha mayor escala que los japoneses.

Pero ¿qué diremos de los Estados Unidos, á los que no se puede acusar de emplear jornales bajos, ó de mandar á Europa productos «baratos é inferiores»? Su gran industria puede decirse que data de ayer; y, sin embargo, ya mandan á la vieja Europa cantidades de maquinaria que crecen por momentos, y en este año han empezado á enviar hasta hierro en lingotes.

PEDRO KROPOTKIN.

(Continuará.)

(Traducción de Fermín Salvochea.)

EL PRINCIPIO DE LA RECOMPENSA Y LA LEY DE LAS NECESIDADES

La organización social y política del mundo civilizado descansa en una variable noción del Derecho. Los pueblos salvajes rígense todavía por el invariable derecho de la fuerza. Teóricamente, estas dos aspiraciones, que son toda la filosofía y toda la ciencia en boga, resuélvense en una radical oposición que supone como triunfo definitivo de la justicia el régimen perpetuo del derecho.

Los programas políticos y las tesis filosóficas, parten del prejuicio universal de que la realización del derecho es la finalidad tangible del progreso humano. Los tiempos bárbaros corresponden á la fuerza bruta; los tiempos modernos á la evolución indefinida de la idea de justicia. ¿Estamos seguros de la legitimidad de esta idea? ¿No será el producto bastardo de un concubinage infame?

Se considera al hombre como miembro social cuyas funciones están dadas de antemano por la ley común. El derecho es el resultado de una legislación y un producto de la combinación numérica. Los metafísicos utilizan hasta reducirlo á una nebulosa. Toda irreverencia hacia el moderno ídolo, traducción política del indeciso dios de los idealistas, es gravísimo pecado que la sociedad castiga con mano fuerte.

Admira la facilidad con que una palabra gobierna el mundo. ¿Qué es el derecho más que la misma fuerza organizada? Apenas un pueblo abandona el estado salvaje y se constituye en nacionalidad, apresúrase á codificar la fuerza, regulando su ejercicio. Antes la fuerza era el elemento de lucha de que todos disponían á su antojo; es hoy patrimonio conferido á unos pocos, mediante leyes y decretos del poder, creado y mantenido por la fuerza. Todos los reglamentos y códigos no son más que reconocimiento y sanción de actos de fuerza; la constitución, su ley suprema. Existen ciertamente diferencias, pero más aparentes que reales: consisten en que cada ley ó constitución, código ó reglamento refleja, no el concepto cerrado de la fuerza primitiva, sino aquel otro que cada tiempo elabora para el gobierno del mundo; consisten también en la diferente manera del ejercicio de la fuerza. La suavidad en las formas, el disimulo

al exterior, distingue esta época de las precedentes. Ciertamente que el señor de horca y cuchillo, de vidas y haciendas, no se parece al panzudo burgués de nuestros días, que envenena con los productos que fabrica ó vende, ó mata por avaricia, ó sacrifica en el pozo de una mina centenares de existencias con tal de obtener mayores rendimientos. En el fondo, el burgués, como el señor feudal, se amparan en la fuerza. Hoy se llama á ésta código, ley, constitución. El progreso se reduce á la exaltación del barbarismo primitivo á principio de justicia inmutable.

¿Cómo ha escapado á la crítica de la filosofía y de la democracia este hecho evidente?

La tradición sirve de punto de partida al progreso y, naturalmente, si las causas de la injusticia prevalecen, prevalecerá la injusticia también. Dar á cada uno lo suyo, equivale á instituir una serie de preceptos con arreglo á los cuales pueden morir de hambre millares de personas?

El error es grave. Dícese que el hombre viene al mundo social con derechos y deberes. Mas ¿no nace en el mundo físico con necesidades que satisfacer?

Por lo menos, en un principio el ejercicio de la fuerza tenía su excusa en la satisfacción de las necesidades. Hoy preténdese escudarlo en una ficción metafísica, estamos por decir teológica. A fuerza de hablar de derechos y deberes, á fuerza de edificar castillos sobre una preocupación universal, á fuerza de sutilizar sobre la naturaleza de esta preocupación, ha olvidado al hombre como organismo fisiológico, como animal. El ciudadano no es una individualidad orgánica que siente necesidades reales y efectivas, es un ente de razón producto de lucubraciones extravagantes. ¡Con qué cómica gravedad se habla de los derechos del ciudadano! ¡Con qué huera palabrería se encarece la libertad individual! Los derechos del ciudadano son siempre ilusorios, palabras bien sonantes que acarician el oído engañando al oyente. La libertad es el cebo con que se caza á los incautos ó jaula de pájaro hambriento. En el orden político el derecho es la consagración de la esclavitud voluntaria: el ciudadano se somete hasta el punto de elegir sus amos. En el económico, la libertad es la cábala de la servidumbre: el ciudadano, para vivir, ha de someterse al jornal, ó sufrir la miseria; ni aun le queda la facultad de valorar su trabajo, puesto que si no acomoda al patrón tendrá que cruzarse de brazos. En el social, resumen y compendio de la vida política y económica, el espíritu de casta, todavía poderoso, y la efectiva existencia de clases, son la más completa confirmación de que la fuerza es el único derecho que subsiste á través de los siglos en un mundo semibárbaro que se precia de civilizado. No hablemos del orden religioso. Nacemos y morimos con la envoltura teológica de lo trascendente, sometida la conciencia y la acción á los mandatos y sugerencias de la casta sacerdotal.

Empeñado el idealismo político y filosófico, remeado del religioso, en despojarnos de los atributos de la materia, hanos convertido y ha convertido las ideas en sutiles abstracciones que sólo viven en las sublimidades inaccesibles de la mente de un puñado de visionarios. A una noción metafísica del derecho, corresponde la metafísica noción del ciudadano.

Pero el hombre de carne y hueso subsiste, vive poderoso con la excitación constante de necesidades físicas, morales é intelectuales. En vano que demande satisfacción á los forjadores de leyes y de códigos. El derecho, que es toda la filosofía de éstos, permanecerá insensible, sordo, ciego y mudo ante los aldabonazos de la naturaleza. La fisiología de las funciones es una nigromancia para los sabios del clasicismo. El estómago, el corazón, el cerebro, ¿qué les importan?

Ellos no ven, no quieren ver en el hombre un animal que come, siente y piensa. Prefiérenlo ciudadano que vota, obedece y trabaja. Por eso su lógica es la lógica de la propiedad individual, del privilegio político y de la sugestión religiosa. Su mejor argumento es el fusil.

El principio de la recompensa, de donde se deriva el Derecho, es el alfa y omega de la ciencia social. En teoría se remunera el trabajo por el gasto de energía que la labor representa. Prácticamente el trabajo es una mercancía cuyo valor oscila á merced de la oferta y la demanda. Si el gasto de energía no está en relación con las necesidades ni el mercado da un precio suficiente á cubrir aquéllas, ¿qué les importa á los teorizantes? La sociedad, según ellos, no debe de hacer más que ésto: premiar el mérito, pagar el trabajo, asalariar las actividades disponibles. La obra comienza en la escuela. Se estimula á los niños con el hígul de un premio y por temor al castigo; correlación necesaria se llama esta figura. Así, la cuna del hombre se mece de la ambición al miedo. Después se entrega el individuo al jornal, aumentando éste á medida que la máquina humana produce más y mejor. Así, el trabajo no es para el hombre ejercicio saludable por cuyo medio subviene á la satisfacción de necesidades que no se tienen en cuenta, sino el potro donde se prueban sus fuerzas para concederle ó no un certificado de bestia. Para aquellos á quienes se supone excepcionalmente dotados se reserva el incentivo de la ganancia, del tanto por ciento. Comerciantes é industriales cobran el premio de un latrocinio. Ni aun los artistas y los sabios escapan á esta regla. El aplauso público y el favor oficial agradan porque significa una recompensa positiva inmediata. Sin el acicate de la recompensa no habría, según la tesis, niños aplicados, hombres trabajadores, estudiosos, amantes de la belleza y de la ciencia. Parece que la humanidad tiene sobre la tierra el destino fatal de disputar un premio en un *record* sin fin.

Puede suceder y sucede que con tales enseñanzas se pervierta ó se destruya la naturaleza del niño y se condene al hombre al sacrificio de su organismo y de su personalidad en holocausto de organismos superiores, individualidades privilegiadas que se degradan por la avaricia ó perecen por el hartazgo. El amor al trabajo, al estudio, al arte, desvíase por la bajeza de los más ruines sentimientos. Nadie piensa en la natural satisfacción de las necesidades propias y generales, sino en la orgía de las riquezas, en la bacanal de todos los placeres fáciles. El sabio y el artista, lo mismo que el obrero y el niño, se pervierten por la corrupción que engendra el estímulo, trasunto de un egoísmo insano que divide á los hombres y los lanza á una guerra sin cuartel donde prevalecen la fuerza y la astucia.

La humanidad se cansa ya de tanta ficción. Comienza á comprender que cuando se la habla del derecho de manifestación, debiera hablársela de la necesidad de manifestarse, que nada ni nadie puede destruir; que cuando se la encarece la libertad de pensamiento y de acción, habría de hablársela de la necesidad imperiosa de pensar y de obrar, que nada ni nadie puede cohibir; que cuando se la canta el derecho al trabajo, el derecho á la vida, con música agradable de sirena, debiera simplemente reconocerse la necesidad de trabajar por la necesidad de vivir. Son funciones fisiológicas respecto de las que la política y la filosofía representan una intrusión. Y no es éste un asunto de palabras, sino cuestión honda de la cual las palabras no son más que signos exteriores de divergencia.

El hombre es, ante todo y sobre todo, un animal que come, siente, piensa y habla. Como todo ser organizado, tiene necesidades que satisfacer; como animal, necesidades

físicas; como hombre, necesidades morales é intelectuales. Sin el alimento que mantiene en pie al organismo, las necesidades morales é intelectuales no existirían. La necesidad de alimentarse es, pues, para el hombre, el primer mandato imperativo de la naturaleza. De este mandato se derivan los demás, como una cadena sin fin. El trabajo es una necesidad más que satisfacer. Los fisiólogos, que saben mucho que ignoran los políticos y los filósofos, prueban que el ejercicio es una necesidad del cuerpo, hasta el punto de que para los que desdeñan mancharse las delicadas manos con el trabajo material se ha inventado la gimnástica, los juegos al aire libre, las regatas, las carreras y demás especies de deporte elegante.

¿Qué relación puede establecerse entre las necesidades individuales y las energías gastadas en el trabajo?—Juan, que es más forzudo que Pedro, llevará á éste ventaja en un trabajo de resistencia. Una misma unidad de obra harála Juan mucho más pronto que Pedro y, en una misma unidad de tiempo, realizará el primero mayor cantidad de trabajo que el segundo, lo cual quiere decir que siempre Juan ganará más que Pedro. Pero Pedro, por lo mismo que es más débil, necesitará seguramente mayor y más nutritivo alimento, porque en la relación de las necesidades y de las energías gastadas habrá para él un gran déficit siempre. Luego puede establecerse como regla general que las necesidades están en razón inversa de las fuerzas. ¿Condenaremos á Pedro á perpetua debilidad y á consunción eterna?

Antonio, más hábil que Diego, realizará una obra cualquiera mejor que éste. Pero una mayor habilidad implica la realización más fácil de dicha obra. Entonces, Antonio gastará menos energía, trabajará menos que Diego en una misma unidad de producción. Así Antonio se hallará en el caso de restaurar una menor cantidad de energía gastada. Pero, según la teoría, ganará más que Diego. Luego, cualesquiera que sean las necesidades de uno y otro, se paga más al que menos fuerzas gasta. Luego también, la retribución del trabajo está en razón inversa de la energía gastada, y como las necesidades guardan idéntica relación con las fuerzas, debemos establecer que se paga mejor al que menos necesidades tiene.

Rosendo, que es más inteligente que Joaquín, aprenderá más pronto que éste cualquier lección ó cualquier faena. Luego, Joaquín, para aprender lo mismo que Rosendo tendrá que hacer un mayor esfuerzo intelectual. En suma: Joaquín gastará más fuerzas, más energía; tendrá, por tanto, necesidad de reponer una mayor cantidad de fuerza empleada, á fin de devolver á su organismo el equilibrio. Pero, según las dos leyes anteriormente deducidas, Joaquín dispondrá de menos elementos para satisfacer sus necesidades, para reponer sus fuerzas quebrantadas. Luego, finalmente, se condena á Joaquín á creciente incapacidad fisiológica y á progresiva miseria económica.

Resultado: que el principio de la recompensa no estimula ni al más fuerte, ni al más hábil, ni al más inteligente; pero sí reduce á impotencia absoluta y miseria perpetua al débil, al inhábil y al torpe. Si para los primeros es fácil obtener un buen premio, es claro que la promesa de éste no les estimula. Si para los segundos es casi imposible conseguir el mismo premio, y de hecho lo obtienen cada vez menor, es evidente que se les empuja á la desesperación y al suicidio. Se paga, se nos dirá, la aptitud, se retribuye el mérito, se recompensa la inteligencia. Y bien; una mayor aptitud, una mejor disposición para el trabajo, significa siempre menor gasto de energía; por tanto, menos necesidades que satisfacer. Organismos más ricos en propiedades vitales aquéllos, mantiéñense más fácilmente que éstos. Dar más al que menos necesita equivale á colocar lo superfluo al lado de la miseria, en constante oposición.

¿Qué papel desempeña en esta tremenda antinomia una noción cualquiera del derecho?

Toda la filosofía idealista se derrumba ante observaciones tan elementales. Ciencia que olvide que el hombre es un animal con necesidades físicas, morales é intelectuales, vendrá forzosamente á tierra. Juristae y abogados, filósofos y políticos, necesitan unas cuantas lecciones de fisiología.

Cualquiera organización social, para ser duradera y equitativa, ha de descansar en el reconocimiento de las necesidades individuales y ha de tener por objeto su mejor y más fácil satisfacción. Organizar el trabajo es igual á organizar los medios de satisfacer debidamente las necesidades generales. De aquí resulta que la organización de la sociedad se reduce á la del trabajo y la distribución. Los infinitos modos de arribar á este organismo que produce, distribuye y consume, son el objeto de la sociología, nueva ciencia que nace por oposición al imperismo rutinario de la economía política. En vez de historiar los hechos cantando himnos de triunfo al capitalismo y á la explotación, trátase hoy de indagar las leyes naturales que rigen el funcionalismo social, cuál es la tendencia de la evolución económica y cómo se conquistará más rápida y seguramente el bienestar. No se estudia lo que es sino para llegar á lo que debiera ser ó más propiamente á lo que *será*. El mundo actual desmorónase bajo los certeros golpes de la crítica. El mundo del porvenir asoma en el horizonte sensible del positivismo científico. Nadie, más que los politicastros, se ocupa ya de la organización de los poderes y de la reglamentación de la vida social. La investigación va por senderos más despejados. Inquiérese afanosamente la forma de organizar la solidaridad humana haciéndola efectiva. Necesidades que satisfacer, funciones que desempeñar, relaciones mutuas que convenir, propendiendo abiertamente á la libertad total del individuo y á la igualdad de las condiciones, son los verdaderos términos del problema que preocupa á la generación presente. Y en orden tal de ideas novísimas y de aspiraciones generosas, la jerga político-filosófica de los derechos y deberes, el aquellarre de las leyes civiles, la grave y sesuda jurisprudencia y el arrogante militarismo quedan descartados por inútiles y por rancios.

El sacerdote, el soldado, el magistrado, el capitalista y el gobernante, han sido arrinconados al par que la rutina de pretendidas ciencias. La ciencia nueva ocúpase preferentemente del pueblo en general y de sus necesidades y demandas. Ella no dice ni dirá tal vez en mucho tiempo cómo y en qué forma un próximo porvenir realizará la justicia. La experiencia, por un proceso de selección, irá determinando la forma ó formas más equitativas del desenvolvimiento del bello y positivo ideal que implica una amplia satisfacción de las necesidades generales. Nadie intenta ya forjar el mañana con arreglo á moldes de exclusiva invención, porque se ha comprendido que la humanidad no se ha conformado, no se conforma, no se conformará jamás á los caprichos de los inventores de sistemas sociales. Los decretos lanzados á la posteridad son como burbujas de jabón que se disipan en el aire.

Retrotraer el mundo á las condiciones regulares de un funcionalismo natural es, probablemente, la verdadera solución del problema, ya que todos los artificios han fracasado. El régimen gubernamental, absoluto ó parlamentario, personal ó colectivo, no puede dar de sí más que la pantomima de la libertad civil y la caricatura de la igualdad al par que una anacrónica noción de la justicia arrancada al principio de la recompensa. Por otra parte, el comunismo tradicional, lo mismo que la servidumbre y el proletariado, no producen ni producirán otra cosa que la miseria organizada.

A pesar de todo, los hombres *superiores* continuarán la cantilena de nuestros derechos y de nuestros deberes, más atentos de seguro, á éstos, que á aquéllos. Poco importa que todo cuanto se deriva del derecho no haya logrado aumentar en una parte infinitamente pequeña el bienestar de los pueblos; nada dice á los sentidos que no haya hecho más que poner impedimentos á una regular satisfacción de las generales necesidades. Gobernados por la teología primero, por la política después, se nos ha olvidado como hombres para esclavizarnos como bestias. La representación gráfica del derecho es el látigo empuñado por un capataz de ingenio.

Continúen los hombres *superiores* su letanía. Rezan en el desierto, predicán para sordos, pues que nadie les escucha. De nuestra parte, sacudiendo toda pretendida inferioridad, recabamos obediencia á las leyes físicas que la ley desconoce; pretendemos reintegrarnos á la naturaleza anulada por el artificio gubernamental; tratamos de restituirnos á la justicia por la libertad de acción más completa y la más plena igualdad de condiciones económicas para la vida. Seres dotados de órganos adecuados á funciones físicas, morales é intelectuales, reclamamos la independencia total de nuestra personalidad, condición indispensable á la integración de sus elementos constituyentes. Romperemos todas las ligaduras que nos atan y seremos, después de un largo cautiverio como esclavos, *hombres* en la plenitud de sus facultades.

R. MELLA.



CIENCIA Y ARTE



FISIOLOGÍA

(Continuación.)

El influjo de la educación ó del aprendizaje espontáneos no se deja sentir sólo en los movimientos musculares: todas las grandes funciones modifican su juego para adaptarle á las exigencias del acto que se les pide diariamente. Así como el pianista aprende á mover sus dedos con precisión y rapidez, el cantor aprende á respirar con amplitud y á medir su necesidad de respirar, de modo que una inspiración intempestiva no corte el canto.

En los ejercicios violentos, la educación de la respiración tiene una importancia capital. Los corredores acostumbrados llegan á dominar los efectos reflejos del movimiento respiratorio y á hacer respiraciones amplias y profundas, mientras los principiantes, obedeciendo sin resistencia á las necesidades de sus pulmones novicios, se sofocan por los movimientos demasiado precipitados y entrecortados del tórax. Se puede llegar á reglamentar la respiración con ayuda de ciertos principios metódicos conocidos; pero se llega á esto, si no muy pronto, al menos con seguridad, dejándose guiar por los tanteos más ó menos conscientes que acompañan á todo ejercicio nuevo.

Resistiendo todos los días un movimiento reflejo, que al principio era irresistible, no es difícil llegar á dominarle. Las personas que contienen sus lágrimas ó su risa,

que abogan un estornudo ó retienen una tos violenta, prueban que la voluntad enérgicamente dirigida, puede luchar de un modo eficaz contra la impulsión instintiva y la necesidad orgánica.

Por el contrario, se puede llegar, dejándose arrastrar por los movimientos espontáneos, á crearse verdaderas enfermedades. Ciertos enfermos, que toman la costumbre de toser con exceso, acaban por crear verdaderas *toses nerviosas*, contra las cuales son ineficaces todos los remedios, puesto que no se emplea el mejor, que sería un esfuerzo tenaz de la voluntad.

La educación de los reflejos, el imperio adquirido sobre los órganos, en una palabra, la subordinación de los movimientos, habitualmente espontáneos, á las órdenes de la voluntad, pueden, pues, ocasionar una gran disminución de la fatiga en los ejercicios corporales.

II

Las modificaciones puramente funcionales, que sobrevienen en el organismo por efecto del hábito, no pueden atribuirse á otro factor más que al agente regulador de las funciones orgánicas, es decir, al sistema nervioso.

El sistema nervioso es el que preside todas las funciones y tiene bajo su dominio la acción de todos los órganos. Si sobreviene una perturbación en la estructura, en la nutrición, ó simplemente en el funcionamiento del sistema nervioso, se observa en seguida que las funciones orgánicas sufren perturbaciones diversas, á pesar de la perfecta integridad de los aparatos que las ejecutan. En los músculos se ven parálisis, contracturas, convulsiones, como consecuencia de las más ligeras lesiones del cerebro, de la médula espinal ó de los nervios. También se ve en los órganos internos profundas perturbaciones, que tienen su manifestación en la frecuencia, el ritmo ó la intensidad de los movimientos del corazón y de los pulmones, y esto independiente de toda lesión de los aparatos respiratorio y circulatorio, y sólo bajo el influjo de una perturbación pasajera de la circulación en ciertos puntos de los centros nerviosos. En resumen, las mismas glándulas pueden presentar una alteración completa de sus secreciones bajo el influjo de las menores lesiones sufridas por los nervios que reciben.

De igual modo no pueden atribuirse más que al sistema nervioso y á las modificaciones que sus elementos pueden sufrir, los perfeccionamientos observados en el juego de los órganos en el caso en que éstos no presenten cambio de estructura capaces de explicarlos. Si un músculo, después de adquirir el máximo de desarrollo á que puede llegar, sigue aumentando de poder mediante el trabajo, no puede atribuirse este crecimiento puramente *dinámico* de su potencia más que á un cambio, conocido ó no, en la parte del sistema nervioso que preside á sus movimientos.

Ahora bien; estudiando la estructura de los nervios en un hombre acostumbrado al trabajo, no se observa en ella cambio alguno apreciable, como tampoco en la del cerebro ni en la de la médula espinal. Entre la substancia nerviosa de un hombre entregado al ejercicio corporal y la de uno que no ejercita sus músculos, es imposible observar ningún carácter diferencial que acuse los cambios tan marcados que produce en la fibra muscular el estado de trabajo con respecto al estado de inacción. Y sin embargo, el espíritu se niega á admitir que la ley de transformación de los órganos por el ejercicio, pueda alcanzar á todos los aparatos orgánicos, con exclusión de uno solo. Está probado que la substancia gris del cerebro es un órgano indispensable para la ejecución de los movimientos voluntarios: ¿cómo creer que su nutrición pueda no su-

frir influjo alguno, ni conservar señal de su función repetida, cuando vemos que todos los órganos asociados hasta indirectamente al trabajo, el pulmón y la piel, por ejemplo, presentan un aspecto exterior y una estructura íntima, que delatan al observador los hábitos del trabajo de la persona?

Si está demostrado que «la función hace el órgano», si el trabajo modifica los aparatos que le ejecutan, el ejercicio muscular debe producir forzosamente modificaciones en el cerebro, instrumento indispensable para la ejecución de los movimientos voluntarios. El trabajo nervioso que se produce en la substancia gris cerebral para que accione el músculo, siempre que la voluntad lo manda, debe influir en la nutrición de esta parte del cerebro tanto como la contracción influye en la del músculo.

Las modificaciones de la célula cerebral motriz, bajo el influjo del trabajo muscular, no han sido aún comprobadas *de visu*; la observación no ha dado aún confirmación directa á estos puntos de vista intelectuales, que parecen legítimos cuando se razona por analogía. Sin embargo, se ha recogido una observación, que puede servir de prueba á esta hipótesis. Es la citada por el doctor Luys en su libro *El Cerebro*, que prueba que después de la pérdida de la función de un miembro, ciertas partes de la substancia gris del cerebro sufren una atrofia por falta de acción en las células motrices. Si la falta de acción puede atrofiar las células que presiden á ciertos movimientos, no puede dejar de admitirse que su frecuente actividad debe tender á darle desarrollo.

Es, pues, probable que ciertas regiones del cerebro que presiden á los movimientos voluntarios, se desarrollan por el ejercicio muscular, así como otras determinadas, encargadas de ejecutar las funciones del espíritu, se desarrollan por el ejercicio intelectual. Ciertas regiones del sistema nervioso forman parte de los órganos del movimiento, y no podemos creer que la ley, constante siempre, *la función hace el órgano*, no sea tan verdadera para los elementos nerviosos como para los demás elementos asociados al trabajo.

Las modificaciones materiales sufridas por el cerebro, bajo el influjo del trabajo, se extienden, según todas las probabilidades, á la médula espinal y á los nervios motores.

El nervio motor conduce al músculo la orden de la voluntad; pero hémos visto en otros artículos que las excitaciones que pasan á través del cordón nervioso, se amplían al pasar á través de sus fibras, como establece Pflüger al formular su ley de *atnd*. El nervio es un aparato de refuerzo al propio tiempo que un órgano conductor. Hay razón para creer que una modificación molecular, desconocida hasta hoy, aumente su poder amplificador, y permita así que un esfuerzo moderado de la voluntad haga contraer el músculo con una energía muy grande. Siempre, un hombre acostumbrado á mover sus músculos, parece obtener de ellos un esfuerzo, un trabajo mucho más considerable, y esto sin que el aumento de las fibras musculares sea bastante para explicar la facilidad de su contracción. El nervio parece que transforma una excitación moderada en otra enérgica, y el hombre habituado al trabajo ejecuta, *sin esfuerzo de la voluntad*, movimientos que, en otras circunstancias, le costarían una tensión voluntaria excesiva.

En cuanto á la médula espinal, adquiere por el trabajo aptitudes que no podrían comprenderse sin una modificación orgánica concomitante: guarda memoria de los movimientos frecuentemente repetidos; y ha podido observarse que un animal sin

cerebro ejecuta automáticamente actos musculares complicados, tales como la marcha, en los que la voluntad consciente no interviene ya. La memoria de la médula espinal es un gran recurso en la ejecución de ciertos movimientos, que exigen una rápida coordinación. La facultad de automatismo, adquirida mediante el ejercicio diario, nos ayuda con frecuencia en la ejecución de los movimientos difíciles y rápidos. En la esgrima, por ejemplo, paradas hechas con frecuencia, han llegado á ser automáticas y se hacen con tanta velocidad que no tendríamos tiempo para coordinar sucesivamente todos los movimientos. ¿Cómo tendría la médula espinal la facultad de reproducir automáticamente y sin la ayuda consciente del cerebro un movimiento muy complicado, si la ejecución repetida de él no hubiera impreso en los tejidos nerviosos que lo provocan modificaciones persistentes?

Parecerá extraño oír hablar de un movimiento que deja su impresión material en el tejido nervioso. Pero ¿no parecería extraño, hace veinte años, oír decir que la palabra articulada en alta voz pudiera dejar en una hoja metálica una impresión capaz de reproducirla? Y sin embargo, el *fonógrafo* nos ha demostrado que este fenómeno no era ilusión del espíritu.

Así, pues, es difícil probar por argumentos directos que el sistema nervioso participa de los cambios orgánicos del cuerpo humano cuando aquél es transformado por el trabajo. Será sin duda más difícil aún demostrar científicamente que las facultades psíquicas sufren el influjo del ejercicio muscular y se modifican por el hecho mismo del trabajo en un resultado favorable á la ejecución de un ejercicio diario. Y, sin embargo, es incontestable que ciertas facultades del alma se ponen en juego en el ejercicio corporal para excitar la contracción de los músculos y para coordinar los movimientos. Es asimismo incontestable que estas facultades se perfeccionan y desenvuelven por el ejercicio físico.

Las facultades que presiden á la coordinación de los movimientos se desenvuelven por la ejecución de los ejercicios difíciles, y su perfeccionamiento da al sujeto la cualidad que se llama *habilidad*.

La facultad que manda obrar al músculo y le proporciona la indispensable excitación para contraerse es la voluntad: se desenvuelve también por el uso repetido que se hace de ella. Manifiesta su superioridad, adquirida en la esfera del movimiento, por una persistencia mayor del esfuerzo, por una tenacidad mayor en el acto muscular. El sujeto que diariamente, con desprecio de los diversos sufrimientos de la fatiga sostiene esfuerzos musculares enérgicos y prolongados, adquiere mayor aptitud para *querer*, y de ella resultan ciertas modificaciones muy marcadas en sus disposiciones morales. El hábito de trabajo da al hombre una energía mayor de la voluntad, considerada como fuerza motriz, y de esta modificación, tanto moral como material, resulta una forma particular de valor, que podría llamarse «valor físico». El valor físico aumenta marcadamente en el hombre con la práctica de los ejercicios musculares. Donde se observan rasgos de audacia ó actos de energía, es casi exclusivamente en los hombres entregados á trabajos penosos ó dados á ejercicios violentos. Si en una calle se ve que un transeunte hace frente á un caballo desbocado ó trata de detener un malhechor peligroso, puede apostarse sin miedo de perder, que este hombre es un obrero habituado á trabajos duros ó un sportsman acostumbrado á los ejercicios físicos. La práctica de los trabajos musculares y el hábito de los ejercicios del cuerpo, preparan al hombre para arrostrar el peligro material en todas sus formas.

La prueba más concluyente del desenvolvimiento del valor físico por el hábito del

trabajo, se nos presenta en el espectáculo, demasiado frecuente en Inglaterra, del pugilato. La preparación de los combatientes es, entre todas las formas de adiestramiento, la que exige el hábito más completo del cuerpo para la actividad muscular llevada á sus últimos límites. Pero al mismo tiempo que adquiere la resistencia á la fatiga y el aumento de fuerza, resultados ordinarios del hábito del trabajo, el combatiente gana también una energía de voluntad, una tenacidad en la lucha, que parece increíble.

«En una lucha célebre, entre los combatientes Maffey y Macarthey, que duró cuatro horas y cuarenta y cinco minutos, uno de ellos cayó aturdido ciento ochenta y seis veces antes de entregarse». En otro combate uno de los campeones recibió en el primer momento un puñetazo que le rompió el brazo izquierdo. Hizo sujetar con un vendaje el miembro fracturado, y sostuvo el combate cinco cuartos de hora más, hasta que un último golpe, dejándole sin conocimiento muchos minutos, le obligó á confesarse vencido.

Esta increíble fuerza de voluntad, que hace permanecer firme ante golpes tan terribles, no la saca el campeón de la cólera. Es un axioma del pugilato que «un hombre que ya no sonríe está vencido». Cuando el rictus de la rabia reemplaza la sonrisa en los labios de uno de los campeones, los jugadores experimentados le abandonan y su adversario es el favorito. Sólo el adiestramiento, es decir, el hábito á los esfuerzos musculares violentos y prolongados, es el que da una energía tan sorprendente á estos hombres, que Royer-Collard declara «tan distintos de los demás.»

DR. FERNANDO LAGRANGE.

(Traducción de Ricardo Rubic.)

CRÓNICA CIENTÍFICA

La cremación.—Aumenta el número de sus partidarios en Inglaterra y en América.—Los enemigos de la cremación: la opinión de Brouardel.—Entierro de vivos: experimento de Lexington.—El mnemómetro de Rauschburg.—Velocidad de la ondulación nerviosa.—Teoría científica de la memoria, según Richet: curiosas consecuencias.

Hace algunos años sólo había en Inglaterra un horno crematorio, el de Woking; pero últimamente ha aumentado mucho el número de las sociedades para la incineración de los cadáveres: en Birmingham acaba de fundarse una.

Los partidarios de la cremación hacen progresos mucho más rápidos en América. Entre las sociedades fundadas en estos últimos años, hay una de reciente fundación, la de Cleveland, en el Ohio, que vende á tanto por mes certificados que dan derecho á la incineración en cualquiera de los hornos crematorios que posee la sociedad, sea en Cleveland ó en cualquiera de los establecidos en otros Estados de la Unión americana.

Este sistema pone la cremación al alcance de todas las fortunas, porque mediante una pequeña cuota mensual puede asegurarse, no sólo el uso de un crematorio, sino, además, los que mueren afectos de la locura mística, pueden contar con la capilla adjunta, con servicio fúnebre, gran órgano «á cargo de un artista de talento» (el re-

clamo es de rigor), y una urna para contener las cenizas del difunto. Casi dan ganas de ir á dejar las cenizas á la bella Cleveland.

La sociedad se compromete además á conservar las cenizas durante tres meses sin cobrar almacenaje. Pedir más sería gollería.

Una de las causas del éxito obtenido, por el nuevo sistema en los Estados Unidos, consiste, aparte del temor que los yanquis tienen á ser enterrados vivos, el horror que les inspira la idea de ser arrojados al mar si mueren durante una travesía por el Océano. Un banquero de Nueva York, Mr. Isidore Wormser, entabló hace algún tiempo un pleito contra *l'Atlas Steam Compagny*, porque uno de sus parientes, muerto á bordo de un paquebot de la Compañía, fué lanzado al mar.

Desde entonces muchos americanos no toman pasaje en buque de largo curso, sin obtener la promesa de que, en caso de defunción durante la travesía, su cadáver será conservado en hielo hasta el puerto más próximo; pero como á pesar de todas las precauciones higiénicas imaginables, tal proceder no está exento de peligro para los viajeros, resulta que la cremación á bordo es una solución que se impone.

Los adversarios del sistema son aún muy numerosos, sobre todo en la Europa Continental. Hace algunos años la cremación sufrió una gran contrariedad en Francia ante el Consejo de Higiene pública del departamento del Sena; se trataba de la posible invasión del cólera en París, y en previsión de semejante calamidad, varios concejales de la Ciudad-Luz trataron de instalar hornos crematorios en los cementerios, aprovechando la ocasión para que arraigara en las costumbres. El Consejo de Higiene pidió un informe al doctor Brouardel, y éste presentó una Memoria, cuyas conclusiones fueron absolutamente contrarias á los deseos de los ediles parisienses, quienes, por consecuencia, abandonaron su proyecto. Preguntábase al eminente profesor de Medicina legal de la Facultad de París si en tiempo de epidemia, y, sobre todo, de epidemia colérica, podría autorizarse la cremación de los cadáveres, y su respuesta fué negativa, fundándose en que los intereses de la justicia, y los no menos atendibles de las personas injustamente acusadas de envenenadoras, quedarían sin defensa, sin medio de justificación, sobre todo en un tiempo de epidemia. Además, desde el punto de vista de la higiene pública, la cremación de los cadáveres necesita de numerosas manipulaciones, no siempre exentas de peligros en tiempo de epidemia.

Estas observaciones del doctor Brouardel, muy prudentes sin duda, se refieren á casos particulares, y pierden todo su valor ante el problema considerado en su conjunto, sobre todo si se considera el número espantoso de personas enterradas vivas que revelan estadísticas recientes. Y el peligro, ese peligro terrible de que todos estamos amenazados, es mucho mayor de lo que generalmente se cree, porque no hay medio ni procedimiento exacto que permita distinguir la muerte real de la muerte aparente, y en este caso ¡qué horripilante revelación!

Un experimento verificado en Kentucky por un médico de Lexington, de que la prensa se ha ocupado, prueba que no puede contarse con la asfixia antes de despertar. Hignotizó aquel médico una niña de catorce años, y, dormida, fué colocada en un ataúd, transportada al cementerio y enterrada en una sepultura ordinaria, como si se tratara de una verdadera muerta. Algunos días después exhumóse la niña en presencia de una multitud de testigos, y apareció tranquilamente dormida y en la misma posición en que había sido colocada. El médico se inclinó, le dijo algunas palabras al oído, y la señorita, ante la estupefacción de la concurrencia, se levantó ágil y serena, y se fué á su casa.

La prueba es macabra, conformes, pero concluyente. Lo cierto es que esa muerte aparente, provocada por un procedimiento artificial, puede producirse por causas naturales.

Ante amenaza tan grave, las razones expuestas por el doctor Brouardel y demás adversarios de la cremación se desvanecen, se anulan por completo, y obligan á todos, por propio interés, á ser defensores de la cremación. Para evitar la repetición de esos dramas ocultos que se desarrollan bajo tierra, despojémonos de añejas preocupaciones, y propaguemos la formación de sociedades para la incineración de los cuerpos.

*
*
*

En Hungría se han verificado satisfactorios experimentos con una aparato del profesor Rauchsburg, de Buda-Pesth, destinado á medir la potencia de la memoria.

El sabio húngaro ha repetido sus experimentos en un centenar de casos, y ha sometido su resultado á la Academia de Ciencias de Hungría, que se ha apresurado á reconocer su importancia. El nuevo aparato ha recibido el nombre de mnemómetro.

Para los materialistas, la invención de mnemómetro nada tiene de particular. Si se mide la electricidad producida por una dinamo que circula por los alambres de cobre, ¿por qué no ha de medirse la producida por la máquina humana que circula por los nervios?

Por lo demás, el eminente profesor Richet habia ya establecido la velocidad del impulso nervioso: treinta metros por segundo; es decir, setecientas millonésima parte de la velocidad de la luz en el espacio. Establece también que una ondulación nerviosa dura una décima de segundo, y que su longitud es de una octava de pulgada.

Un nervio, una vez estimulado, no vuelve jamás á su estado primitivo, y aunque la diferencia entre dicho estado y el nuevo sea inapreciable desde el punto de vista físico, es enorme considerado psicológicamente, ó, para hablar con exactitud, fisiológicamente.

Precisamente esa perturbación engendra la memoria, como lo ha demostrado de una manera luminosa el profesor Richet.

Las consecuencias de los hechos establecidos por este observador, son interesantísimas; así sabemos que la duración del periodo de la ondulación determina que nuestras ideas no pueden repetirse más de diez veces por segundo.

Si la velocidad de estas ondulaciones nerviosas fuese mayor, las ondulaciones sonoras, eléctricas ó luminosas podrían percibirse separadamente; mas para percibir las se necesitaría que la velocidad de la ondulación nerviosa fuese nada menos que 700 millones de veces mayor; y si esta velocidad fuese más pequeña que lo que realmente es, podríamos ver crecer una planta y moverse en su esfera la aguja de un reloj.

TARRIDA DEL MÁRMOL.

LOS MALOS PASTORES

DRAMA EN CINCO ACTOS

(Continuación del cuarto.)

Julio Pacot. *(Entre los gritos.)* ¡Aquí no se trata de eso!

Francisco Gouge. ¡Nosotros no somos ningún rebaño!

Julio Pacot. Este nos insulta, y somos tanto como él.

Felipe Hurteaux. (*Subiendo sobre un tronco de árbol cortado.*) ¡Ya has hablado bastante! Dinos ahora qué has hecho del dinero.

Una voz. ¡Sí, sí; el dinero, el dinero!

Juan Roule. ¿Quién dice eso?

Felipe Hurteaux. (*Baja del tronco y se dirige al pie de la cruz.*) ¡Yo! Felipe Hurteaux.

Juan Roule. Te engañan, Felipe. Sin querer me obligas á decir públicamente que os he dado hasta la parte que me correspondía.

Una voz. ¡Que no, que no! (*Felipe discute con animación y vuelve á la multitud.*) ¡Pruebas! ¡Pruebas!

Pedro Auseaume. ¡Silencio! ¡Que se callen los canallas; que callen los vendidos! (*Tumulto.*)

Juan Roule. (*Dominando el motín con voz vibrante.*) ¡Dejadme hablar! Por muchos esfuerzos que hagáis no me prohibiréis que os diga la verdad á vosotros, que sois precisamente los cómplices de nuestros enemigos, los propagadores de sus imbéciles calumnias.

Una voz. ¡Escuchad, escuchad!

Juan Roule. ¡Ah!... Ya empiezo á conocerlos. Tenéis miedo de ser hombres. Sentiros libres y sin cadenas os molesta. Vuestros ojos, acostumbrados á la obscuridad, no pueden mirar á la luz. ¡Os sucede lo que al prisionero á quien el aire del campo, al salir del calabozo, le hace temblar y caer vacilante sobre la tierra libre! ¡Necesitáis aún, y continuaréis necesitando por algún tiempo, un amo! Pues bien; ya que lo necesitáis ¡seal Elegidlo, y, opresión por opresión, amo por amo (*Movimiento en la multitud.*) que éste sea vuestro burgués. (*Explosión de ira.*) Sí, conservad vuestro patrón. (*Puños crispados; bocas que gritan; la multitud se apiña más cerca de la cruz. Juan baja dos escalones, y cogiendo á un huelguista por los hombros le da empujones. Continúa con voz serena.*) El patrono es un hombre como vosotros; se le habla, se le conmueve á veces, se le puede amenazar, matarle... Tiene cara para abofetear y pecho donde clavar un puñal. ¡El político es incommovible; es un sér sin alma; un ente resbaladizo, que se cree tenerlo en la mano y se escapa siempre; que se supone muerto y está siempre vivo! ¡Es una cosa abominable que lo ha envilecido, corrompido y falseado todo: justicia, amor, belleza! De la venalidad de las conciencias ha hecho una institucion; más aún, puesto que con su cieno inmundo ha ensuciado la majestad augusta del pueblo, y ha matado en el pobre su último ideal: la fe en la Revolución. (*La actitud enérgica de Juan, los ademanes, la fuerza con que ha pronunciado las últimas palabras, imponen momentáneamente el silencio. La multitud retrocede, pero continúa alborotada.*) ¿Habéis comprendido lo que yo quería de vosotros, lo que espero aún de vuestra dignidad é inteligencia? Pues he querido y quiero todavía que os mostréis capaces, por primera vez en la historia, de prescindir de políticos; que fuérais el ejemplo primero, fecundo y terrible de una huelga hecha por vosotros y para vosotros solos! (*Silencio.*) Y si acaso teníais que morir en la lucha que hemos entablado, que supiérais morir una vez por vosotros, por vuestros hijos, por vuestros descendientes; no por los que se enriquecen con vuestros sufrimientos, como hasta ahora ha sucedido. (*Sordos murmullos, agitación; los huelguistas, dominados todavía, se miran, se interrogan.*)

Felipe Hurteaux. (*Sepárase de la multitud, alentado por algunos huelguistas, y llega hasta el pie de la cruz.*) Todo eso está muy bien; pero, tú, Juan Roule, también hablas como un diputado. (*Risas.*) ¿Es que vas tú á darnos dinero? ¿Vas tú á darnos pan?

Muchas voces. (*Mezcladas con protestas de fidelidad.*) ¡Sí, sí! ¡Eso es..., pan..., pan! ¡Contesta! ¡Viva Felipe Hurteaux!

Felipe Hurteaux. Porque, en fin, suponemos que no tendrás la pretensión de que vivamos de tus palabras...

Julio Pacot. ¡Así, así! Dile toda la verdad.

Felipe Hurteaux. ...Por muy hermosas que sean.

Varias voces. ¡Bravo!...

Felipe Hurteaux. (*Alentado por la multitud, se anima y toma actitud de orador. Dirigiéndose á los huelguistas.*) Con los diputados cuyo concurso has rechazado hubiéramos tenido pan y dinero. ¿No es verdad, amigos míos?

Voces numerosas. ¡Sí, sí!

Felipe Hurteaux. ¡Hubiéramos podido continuar la lucha!...

Voces. ¡Sí, sí!

Juan Roule. Sólo la pereza puede hacerte hablar así, Felipe; y en este caso te portas como un mal hombre. ¡La huelga! ¿Te habías creído acaso que era un día de holganza, de broma, de borrachera, y que aun así te pagarían el jornal? ¡Ya te conozco, y sé lo que vales! Mientras ha habido algo para comer y mucho para beber, te has contado entre los violentos; ahora que es preciso apretarse el cinturón y sufrir, ya no eres nada; si acaso, un traidor. ¡Pues bien, vete de aquí, en donde nadie te necesita! (*Protestas hostiles.*)

Felipe Hurteaux. (*Con arrogancia.*) Tus palabras no me importan. Tus arrogancias de señor no me hacen miedo. Nada de eso nos interesa... ¡Queremos pan!... ¡Contesta!

Juan Roule. Las tahonas de la población están llenas de pan; tómalo de allí. (*Rumores en la multitud.*)

Felipe Hurteaux. ¿Y dinero?

Juan Roule. ¡Gánalo! (*Aumentan los gritos. La hostilidad contra Juan Roule se generaliza.*)

Felipe Hurteaux. (*A los huelguistas.*) ¿Vosotros le oís?

La multitud. ¡Sí, sí!

Felipe Hurteaux. ¿Y cómo quieres tú que yo lo gane, puesto que me has hecho abandonar el taller? ¡Si eres tú la causa que muramos de hambre, farsante!

Juan Roule. ¡Batiéndote, cobarde! (*Gritos, rumores. En vano Pedro Auseaume y algunos leales hacen esfuerzos para cambiar las corrientes agresivas de la multitud.*)

Felipe Hurteaux. Danos armas. ¿Las tienes tú acaso?

Juan Roule. Sí; tengo piquetas, palancas y mi pecho.

Felipe Hurteaux. ¡Quita de ahí, hombre! (*Dirigiéndose á la multitud.*) Demos nuestros pechos al Señor... ¡No querrás!... (*A Juan Roule.*) Con todo danos pan y nos batiremos.

La multitud. ¡Pan, pan! ¡Abajo Juan Roule!

Felipe Hurteaux. ¡Estamos hartos de tí!

La multitud. ¡Pan, pan!

Felipe Hurteaux. ¡Si ni siquiera le conocemos! ¿Es que alguien sabe de dónde viene? Vamos hombre, vete con la música á otra parte, ruin prusiano.

La multitud. (*Desenfrenada.*) ¡Abajo Juan Roule! ¡Abajo el prusiano!

Juan Roule. (*Hace un esfuerzo; su voz adquiere mayor sonoridad.*) ¡Almas cobardes, que no sabéis, que no queréis sufrir!

La multitud. ¡Abajo Juan Roule! ¡Abajo Juan Roule!

Juan Roule. Pues bien; volved á casa de Hargand, ¡esclavos! A la cadena, ¡perros! al grillete, ¡presidarios!

La multitud. *(Agitando los puños.)* ¡Muera, muera!

Juan Roule. ¡Ganad, ganad el dinero que Maigret os ha prometido, y matadme; aquí me tenéis. *(Da un paso hacia adelante y cruza sus brazos sobre el pecho.)* Y no temáis, que no me defenderé.

La multitud. ¡Sí, sí; muera, muera! *(A pesar de la resistencia de los que le son fieles, la multitud, vociferante, se precipita sobre la cruz, atropella á las mujeres y quieren apoderarse de Juan Roule.)*

Pedro Anseau. *(Luchando.)* ¡Brutos, salvajes, asesinos!

Felipe Hurteaux. Colguémosle en un árbol del bosque.

La multitud. ¡Muera, muera!

(Los huelguistas han dominado ya el segundo escalón. Felipe Hurteaux ocupa la plataforma y se precipita sobre Juan Roule que, con los brazos cruzados y la cabeza alta, no intenta defenderse. De repente Magdalena se levanta, extiende sus brazos formando una cruz y desplegando su manto como dos alas. Un huelguista que ha llegado hasta ella, retrocede.)

Magdalena. *(Con voz fuerte.)* ¡Atrás! ¡Atrás! *(La multitud se contiene. Con voz más fuerte.)* ¡Atrás! Os lo mando. *(Se acentúa el retroceso.)* ¡Atrás! Todavía... *(Felipe Hurteaux suelta á Juan Roule; el silencio se restablece; todas las miradas se dirigen á Magdalena.)*

Voces de la multitud. ¡Es Magdalena, es Magdalena!

Magdalena. *(Se ha restablecido el silencio.)* Soy una mujer sencillamente. Vosotros sois hombres; pero no por eso vais á cometer un crimen; me opondré yo. Y no sólo os impediré toquéis al hombre que yo amo, al héroe de mi corazón y del que llevo un ser en mi seno, sino que hasta os prohibo que le insultéis. *(Señala con un gesto la cruz.)* Ante esta cruz, en la que desde hace dos mil años agoniza bajo el peso de vuestros miserables odios el primero que osó hablar á los hombres de libertad y de amor. ¡Atrás, pues, atrás, atrás, atrás! *(Los que ocupaban aún los escalones retroceden. El furor desaparece de las miradas.)*

Voces de la multitud. ¡Es Magdalena, es Magdalena! ¡Escuchadla, escuchadla!

Magdalena. Juan os ha hablado duramente... injustamente; ha hecho mal. Pero vosotros habéis obrado aún peor excitando su cólera, provocando su violencia por odiosas sospechas y cobardes calumnias. Debiérais haber averiguado de dónde proceden, quién las propaga y con qué objeto. Y ese cieno, con el que se quería salpicar la cara de un hombre temido, hubiese quedado entre las manos sucias de quienes lo han amasado.

Algunas voces. ¡Es verdad, es verdad!

Otras voces. ¡Habla, Magdalena; tenemos confianza en tí!

Magdalena. Desde el principio de esta larga y dolorosa huelga, Juan se esfuerza por amarnos, por servirnos, por defenderos de vuestros enemigos, y contra vosotros mismos que sois vuestros peores adversarios. Sólo tiene una idea: vosotros, vosotros, y siempre vosotros. Yo, la compañera de su vida, lo sé y os lo digo. Soy la confidente de sus ensueños, de sus proyectos, de sus luchas. Yo no era más que una pobre joven, y sin embargo, por su amor he podido alcanzar toda la fuerza y el entusiasmo que se necesita para hablaros como yo lo hago esta tarde. Todos sabéis, no

obstante, que siempre he sido una joven silenciosa y triste, que muchos me habéis conocido muy pequeña y me habéis tenido en vuestros brazos.

Un anciano. Habla más, Magdalena; tu voz nos es tan agradable como el pan.

Magdalena. Y he ahí como le correspondéis: pidiéndole dinero y pan. ¿Cómo os lo ha de dar si cada vez os ha dado su parte y la mía? Le preguntáis de dónde viene. ¿Y qué os importa á vosotros eso, puesto que sabéis adónde va? ¡Ay, pobres amigos míos; mi Juan viene del mismo país que vosotros, del mismo país que todos los que sufren... de la miseria! ¡Y va hacia la única patria de todos los que tienen fe en el porvenir... hacia la libertad, hacia el bienestar!... (*Emoción en la multitud, el furor ha desaparecido completamente y las miradas se encienden con un fuego de simpatía.*)

(Concluirá.)



LA VERDAD AL TIRANO

Tres hombres de poderosa inteligencia agitan hoy el mundo, iluminan la conciencia de la multitud, sacuden el fatalismo de su pereza y amargan el sibarita placer de los privilegiados.

Zola señala la avaricia y la concupiscencia de la burguesía.

Galdós muestra la asquerosidad de la llaga clerical.

Tolstoi, elevándose á las cumbres del genio, y aun á las más altas de la virtud, poniéndose cuando menos á nivel de aquellos contados pero excelsos varones que sonrojaban á los endiosados emperadores de la antigüedad con el reproche de sus crímenes, se atreve á perturbar directamente la conciencia del déspota ruso, del amo de un territorio de 21.666.200 kilómetros cuadrados y 117.000.000 de seres humanos, entre los cuales más de 5.000.000 están sobre las armas.

Grande es para el mal el poder de los tiranos, dueños de la autoridad, de la riqueza y aun de las conciencias, pero la muralla antiprogresiva que levantaron todas las instituciones del privilegio no resistirá siempre, y tal vez ni mucho tiempo, los ataques de la razón y de la verdad que les dirigen esos hombres eminentes, portavoz de la conciencia humana, expresión de la justicia y garantía anticipada del progreso.

Justifícase mi juicio sobre Zola, citando *El Trabajo* y *Germinal*, omitiendo otras muchas obras, porque esas bastan, añadiendo el célebre *J'accuse*; y el de Galdós, no ya con su reciente *Electra*, sino más bien con *La Familia de León Roch*, *Doña Perfecta*, *Fortunata y Jacinta*, etc.

Respecto de Tolstoi, ahí van esas dos cartas, la segunda incompleta y de fecha anterior, y ambas ejemplo de civismo del que constan escasísimos ejemplos en la historia.

Renuncio á señalar puntos culminantes; lo son todos los conceptos: únicamente deseo que el lector retenga éste: «no hablo desde mi punto de vista, sino desde el de V. M.».

«Al emperador y á sus consejeros

I

»Otra vez los asesinatos, los motines, las ejecuciones, el terror, las denuncias falsas, las amenazas y la cólera de una parte, y otra vez también el odio, el deseo de venganza, el ansia del propio sacrificio por la parte contraria; es decir, los rusos, divididos nuevamente en dos campos enemigos, han comenzado una serie de espantosos crímenes.

»Es posible que esos motines sean sofocados, pero también lo es que los gendarmes, la policía y los militares comprendan que lo que queréis que hagan es el más abominable de los crímenes, el fratricidio, y que se nieguen á obedecer. Pero aun en el caso que logréis momentáneamente sofocar esas tumultuosas manifestaciones, la rebelión no se extinguirá por eso, quedará latente, y tarde ó temprano estallará con mayor violencia y provocará sufrimientos más horribles y crímenes más odiosos.

¿A qué tantos horrores cuando evitarlos es tan fácil? Nos dirigimos á vosotros que ejercéis el poder, el emperador, los miembros del Consejo de Estado y los ministros, lo mismo que á los parientes y amigos del emperador que sobre él puedan influir por la persuasión.

«Nos dirigimos á vosotros, no como enemigos, sino como á hermanos cuya suerte está ligada á la de las víctimas, porque los sufrimientos que padecemos repercutirán forzosamente sobre vosotros con mucha mayor violencia, si más tarde llegáis á tener conciencia de que hubiérais podido evitar tan graves males.

»Haced que cese tan deplorable estado de cosas.

»Paréceos, ó al menos así piensa la mayoría entre vosotros, que todos esos desórdenes provienen exclusivamente de que algunos perturbadores surgen en medio del curso regular de la vida y excitan al pueblo á la rebelión, y que basta someter á esos sistemáticos rebeldes para que la paz se restablezca.

»Pensad que si las perturbaciones no tuviesen otra causa que la aparición y sugestión de esos revoltosos, os bastaría echarles mano, encerrarlos en los calabozos ó suprimirlos y los tumultos acabarían para siempre; pero hace ya más de treinta años que perseguís á esos hombres que suponéis únicos causantes de toda perturbación, que ahorcáis á unos, encarceláis á otros, que perseguís á muchos miles por todos los medios que os sugiere vuestro poder, y su número aumenta sin cesar y el descontento aumenta con tal fuerza de expansión que ha invadido ya millones de obreros, la mayor parte del pueblo ruso.

»La causa es esta: un corto grupo de hombres asesinó al emperador, y este acto decidió al nuevo gobierno, no sólo á no progresar, sino á retroceder á las trasnochadas y groseras formas de la autoridad en las cuales ha creído ver su salud. Durante veinte años el gobierno ha retrocedido incesantemente alejándose cada vez más con ese retroceso del pueblo y de sus exigencias. Por consecuencia, los responsables de nuestras desgracias no son los supuestos perturbadores, sino vosotros mismos, hombres del gobierno, que no pensáis más que en vuestra tranquilidad momentánea.

»Lo que debéis hacer ahora es fácil: basta dar á los campesinos derechos iguales á los de todos los demás ciudadanos rusos. Como consecuencia debe abolirse inmediatamente la estúpida institución de los *zemski Natchalniki*; establecer leyes generales que regulen las relaciones de obreros y patronos; anular los pasaportes de los campesinos; declarar libres á los campesinos del pago de censos de terrenos cuyo precio han

pagado ya con exceso, y, sobre todo, abolir las vergonzosas penas corporales que han quedado subsistentes contra la parte más laboriosa, más moral y más numerosa de Rusia.

II

»Es preciso levantar *l'Okrana* (el gran estado de sitio) que suprime todas las leyes y entrega la población al capricho de hombres frecuentemente inmorales, torpes y crueles. Sí, es preciso abolir ese estado de sitio porque sólo sirve para favorecer á los denunciadores y representa el espionaje y el empleo de la brutalidad contra los obreros en cuanto surge un conflicto entre ellos y los patronos ó los propietarios, y debe abolirse principalmente porque en razón de esta medida recurrís á la pena capital, suprimida por nuestro código, tan contraria al espíritu cristiano del pueblo ruso, porque es el más enorme pecado contra la ley de Dios y la conciencia.

III

»Es preciso abolir todas las trabas opuestas á la instrucción y á la educación y no dejar subsistente ninguna diferencia en la admisión á las escuelas á los discípulos pertenecientes á las diferentes clases sociales ó á las diversas confesiones religiosas. No debe prohibirse la enseñanza en la lengua de la mayoría de los discípulos que frecuentan una escuela, y sobre todo debe autorizarse la enseñanza primaria y superior á quien demuestre capacidad y vocación para la enseñanza.

»Por último, suprimiendo todas las dificultades á la libertad religiosa, deben abrogarse todas las leyes que castigan como un crimen el acto de negarse á pertenecer á la iglesia reconocida por el gobierno, y, por tanto, debe autorizarse á los viejos creyentes, á los baptistas, á los molokans y á los stundistas á tener sus capillas, reconociéndoles el derecho de reunirse y el de educar á sus hijos en la religión que creen ser la única verdadera. La ingerencia de la autoridad en materia religiosa es causa del vicio de hipocresía, tan altamente anatematizado por Cristo, porque esa ingerencia impide á los hombres alcanzar el mayor de los beneficios, la solidaridad, que sólo puede realizarse por el libre movimiento de la humanidad entera, acercándose incesantemente hacia la verdad única, sublime concepción en que por coincidencia de todos los pensamientos puede exclusivamente realizarse la unión entre los hombres.

»Tales son los votos modestos y de realización fácil de la mayoría del pueblo ruso.

»Ayudadnos á mejorar la situación de la mayoría en lo que le importa más, su libertad y su desarrollo intelectual, y como resultado vuestra situación será también segura y buena.

»Esta carta está escrita por mí, León Tolstoi, y al escribirla he tratado de exponer, no solamente mi opinión, sino la de miles y miles de los mejores, de los más adictos y de los más inteligentes de los rusos que desean lo mismo que yo.

LEÓN TOLSTOI.

»Moscou, Marzo 1901.»

••

«Un número inmenso de rusos, de los mejores, están sometidos á terribles sufrimientos por una persecución religiosa que continúa practicándose en Rusia, y aun aumenta, después de haber alcanzado una época en que todas las personas ilustradas y los gobiernos han reconocido la inutilidad, el absurdo y la cruel injusticia de semejante persecución.

»Hace ya tiempo que consideré como un deber sagrado no salir de este mundo sin

tratar de fijar vuestra atención sobre las terribles é insensatas crueldades que se perpetrán en vuestro nombre. Si no las conocéis, permitidme denunciároslas, afirmando que mis palabras serán confirmadas por toda persona justa á quien encarguéis abrir una información.

»Pero tened en cuenta que cuando sepáis de modo indudable que se emplea vuestro nombre para justificar los sufrimientos infligidos á inocentes, á los mejores de vuestro pueblo, si no le impedís, vos que tenéis el deber y el poder de hacerlo, vuestra conciencia no gozará de reposo.

»No interroguéis á los mismos hombres que os han impuesto esas funestas medidas y no os dejéis conducir por ellos, ni por Pobiedonostzev, que es un hombre atrasado, astuto, terco y cruel, ni por Sipiaguine, que carece de inteligencia. Esos hombres os dirán que soy un visionario, un anarquista, un impío que aconseja la iniquidad; pero considerad que yo no hablo desde mi punto de vista, sino desde el de V. M. que tiene el poder de poner fin á los crímenes cometidos bajo el manto de la legalidad, y de destruir los fundamentos sobre que el crimen se apoya.

»Me tomo, pues, la libertad de sugeriros: 1.º, la revisión y abolición de las leyes contradictorias y vergonzosas relativas á la persecución por las creencias religiosas, que en todas las naciones, menos en Rusia, ha cesado de practicarse; 2.º, el cese de toda persecución y castigo por la no observancia de las prácticas de la religión del Estado, y la libertad de toda persona presa ó desterrada á causa de sus creencias, y 3.º, el estudio del modo de conciliar las cuestiones de conciencia en materia religiosa con las exigencias del Estado; como por ejemplo, la negativa á prestar juramento y á someterse al servicio militar; no castigar una discusión como crimen, permitiendo substituir el juramento por la solemne declaración de decir la verdad ante los tribunales.

LEÓN TOLSTOI.»

Patente está: el genio, fuerte por sí, consciente de su propio valer, no necesitando arrojar dignidad ni honra como lastre inútil para seguir navegando—como desgraciadamente hace todo sabio de sensibilidad irritable, que no pueden sufrir el choque de la contrariedad—, y seguro de que todo es puerto de salvación; aun el mismo naufragio rompe todo innoble respeto, salta por encima de todos los convencionalismos, y encarándose con el autócrata, le deslumbra con el brillo de la verdad, obligándole á bajar la vista avergonzado.

Sublime es Tolstoi escribiendo á Nicolás II: «vuestra conciencia no gozará de reposo»; torpe, cobarde, hasta ridículo es Nicolás II, de ilimitado poder, vacilando entre el deseo de vengarse del grande hombre y el temor de irritar al mundo por la injusticia contra el mismo cometida.

La justicia invierte los términos de lo usual y corriente: el infinitamente poderoso se empequeñece hasta la vileza; el humilde se eleva hasta la mayor grandeza imaginable.

¡Honor y gloria á Tolstoi!

ANSELMO LORENZO.



CUESTIÓN PALPITANTE

AYER

—Hola, Crispulo; ¿cómo te va?

—¡Caramba, Emilio! A mí perfectamente.

—Y qué, ¿progresas en tus negocios?

—Así, así. No es cosa de hincharse uno; pero tampoco van mal... ¿Y tú?

—Yo, chico, voy de mal en peor.

—Es claro; el negocio, para ir bien, ha de estar siempre bajo la constante atención de uno, si no todo se lo lleva *Pateta*. Vosotros no pensáis más que en ir al casino, jugar al *baccarrat*, y... claro, sucede lo de siempre: familias que se arruinan, casas que se hunden, y, por último, el cañón de una pistola pone fin a todo...

—¿Y qué quieres que hagamos? ¿Vamos a estar constantemente con las manos metidas en los bolsillos, viendo lo que hacen los operarios?

—Eso es lo que debe hacerse, y en ocasiones tomar la herramienta—como lo hago yo—para estimularles, cual hace un general cuando toma la bandera y se mete entre los enemigos, á fin de que los soldados, avergonzados de su flojedad, recobren los ánimos y hagan en un cuarto de hora lo que no habrían hecho en días enteros.

—Chico, eso será muy bueno para ti, que desde pequeño estás acostumbrado; pero á mí se me resiste. Además, pierde uno su autoridad moral y le creen uno de tantos los trabajadores.

—Según y cómo; sabiéndolo hacer no hay miedo de que lo que dices tú suceda. Al contrario, es uno más popular, y los mentecatos le quieren; dicen de él que es muy francote, muy llano, y hasta le perdonan que les robe en el salario. Más quieren ellos un amo así que otro estiradote y ceñudo, aunque les pague más y les haga trabajar menos.

—Sí, tienes razón; pero cada uno es como es, y no puede ser de otro modo. Cuestión de carácter.

—Pues anda, Emilio, que si yo hubiera obrado como tú, buen pelo me luciera. Afortunadamente no lo he hecho, y me alegro infinito de ello.

Sabes muy bien que mis padres nada tenían, y por lo mismo no podía de ellos esperar tampoco cosa alguna. La escuela, que fué lo que con más interés tomaron para que yo pudiera tener algún día colocación decente, no entró en mí, y mis padres tuvieron que sacarme de ella por lo reacio que me mostraba y el ningún provecho que me producía. Me obligaron á tomar oficio; pero sucedía igual que con la escuela. Como no tenían para mantenerme, hube de buscármelas como pude, y los granujillas fueron mis maestros.

Llegué á hombre, escapé del servicio militar—gracias á mis tretas—y, por fin, para vivir no tuve más remedio que hincar el hombro, con harto sentimiento mío. Pedí trabajo en una obra.

En ella pude conocer á la mujer del maestro; no me disgustó. La hice guñíos, ella respondió... y nos entendimos.

Como el bueno del hombre nos estorbaba, procuramos que marchara con los pies para el cementerio...

A. CRUZ.

(Se continuará.)

REVISTAS Y PERIÓDICOS

QUE PUEDEN ADQUIRIRSE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

L'Humanité Nouvelle.—Importante revista internacional de Ciencia, Literatura y Arte.—15, Rue de Saint-Pères, París.

L'Education Liberaire.—Rue Titón, 26, París.

Revue Franco-Allemand.—45, rue Custine XVIII^e, París.

El Obrero Albañil.—Tucumán, 3.211, Buenos Aires.

Freedom.—Publicación mensual.—127, Ossulston Street, Londres, N. W.

Les Temps Nouveaux.—Rue Mouffetar, 140, París.

La Protesta.—Lista de Correos, Valladolid.

Fraternidad.—Carmen, 40, bajos, Gijón.

El Obrero.—Badajoz.

La Protesta Humana.—Calle Chile, 2.274, Buenos Aires.

El Nuevo Ideal.—Maloja, 1, altos, Habana.

El Rebelde.—Casilla Correos, 15, Buenos Aires.

La Question Sociale.—Box, 1.639, Paterson, New Jersey (U. S. A.).

El Obrero.—Calle Chile, 2.274, Buenos Aires.

El Despertar.—99 Madison St. Paterson New Jersey (U. S. A.).

L'Avenir Sociale.—Messina (Italia).

La Campaña.—Correo, 5, Santiago de Chile.

La Voz de la Mujer.—Corrientes, 953, Rosario de Santa Fe.

A Obra.—Rua do Norte, 165, Lisboa.

La Aurora.—Piedad, 94, Montevideo.

Il Diritto.—Rua Silva Jardim, 60, Coritiba (Brasil).

O Protesto.—Rua Evaristo de Veiga, 78, Rio Janeiro.

El Grito del Pueblo.—Avenida Intendencia, 14, Sao Paulo (Brasil).

Rojo y Negro.—Casa del Pueblo, Bolívar (Argentina).

L'Avenir.—Corrientes, 2.041, Buenos Aires.

Germinal.—Box, 1.136, Paterson, New Jersey.

Le Reveil.—Rue des Savoises, 6, Ginebra (Suiza).

El derecho a la vida.—Casilla de Correos, 305, Montevideo.

O Productor.—Rua das Farinhas, 19, Setubal (Portugal).

L'Agitazione.—Ancona (Italia).

El Acrata.—Correo 3, Casilla 86, Santiago de Chile.

La voz del esclavo.—1.405, Franklyn, Tampa Flá.

Palestra Social.—Rua Libero Badaró, 82, Sao Paulo (Brasil).

Federación.—Box, 81, Tampa Flá.

L'Aube Nouvelle.—Rue Soubeyrane, 15, Alais-Gard (Francia).

Tribuna Libertaria.—Calle Río Negro, 274, Montevideo.

L'Effort.—Chaussée Saint Pierre, 50, Bruselas (Bélgica).

L'Aurora.—Box, 203, Spring Valley Ill. (E. U.)

L'Internazionale.—418-420, Euston Road, Londres N. W.

Ontwaking.—Deurnestraat, 15, Antwerpen (Bélgica).

Neues Leben.—Desdrenner-Strasse, 49-II, Berlín, S.

Retratos.—A diez céntimos ejemplar, los de Pedro Kropotkin, Miguel Bakouni ne, Emilio Zola, Fermín Salvochea, mártires de Chicago, y el de los extrañados de Barcelona. á 15 céntimos; todos en magnífico papel couché.

LA REVISTA BLANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>España, Gibraltar y costas de África, un trimestre</i>	1,50 pesetas
<i>Idem id. id., un año</i>	5 —
<i>Paquete de 12 ejemplares</i>	2 —
<i>Un ejemplar</i>	0,25 —

En los demás puntos, igual precio, más el importe del franqueo.

Los números atrasados no tienen aumento.

LA REVISTA BLANCA publica un SUPLEMENTO semanal, con las siguientes condiciones de suscripción:

<i>España, Gibraltar y costas de África, trimestre</i>	1 peseta.
<i>Idem id. id., año</i>	4 —
<i>Paquete de 30 ejemplares</i>	1 —
<i>Número suelto</i>	0,5 céntimos.

En los demás puntos, igual precio, más el importe del franqueo.

Los números atrasados no tienen aumento.

LA REVISTA BLANCA

SOCIOLOGÍA, CIENCIA Y ARTE.

AÑO IV.—NÚM. 70.

ADMINISTRACION:
CRISTÓBAL BORDÍU, 1.—MADRID

15 de Mayo de 1901

SUMARIO

SOCIOLOGÍA: De la clasificación de los fenómenos sociales, por Raúl de la Grasserie.— Campos, fábricas y talleres, por Pedro Kropotkin.— El principio de la recompensa y la ley de las necesidades, por R. Mella.—

CIENCIA Y ARTE: Fisiología, por Fernando Lagrange.— Crónica científica, por Tarrida del Marmol.— Los malos pastores, por Octavio Mirbeau.

SECCIÓN GENERAL: La verdad al tirano, por Anselmo Lorenzo.— Cuestión palpitante, por A. Cruz.

SOCIOLOGÍA

DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES

POR

Raúl de la Grasserie (De «L'Humanité Nouvelle»).

(Continuación.)

Fenómenos de supervivencia y de reaparición.

A más de los fenómenos de fisiología y patología sociales, se debe considerar los de supervivencia y resurrección, tan numerosos en la historia, y que responden á los fenómenos biológicos de atavismo y de transformación animal, en lo que se refiere á la reaparición sobre todo, aunque las transformaciones sean también un modo de supervivencia.

Los más frecuentes son los fenómenos de supervivencia, que contrarian el curso de la evolución natural, y, sin embargo, no son contrarios á la naturaleza; porque si los individuos pueden morir de repente, no sucede lo mismo con instituciones, que sobreviven largo tiempo sin funciones que cumplir.

Es, por ejemplo, la vagancia un fenómeno muy singular; se apoya en el gusto persistente de la vida salvaje entre los civilizados; el vago es en todas partes perseguido, preso y vuelto á detener; debería hallarse en ello motivo para vencer su apatía. Persiste, sin embargo, más que por pura pereza, por gusto innato. Es la supervivencia de la vida nómada de los tiempos remotos, en los cuales sólo se concebía el pastoreo y la caza. Tan cierto es esto que pueblos enteros, zingaros ó bohemios, han conservado este género de vida. Conviene recordar también á los saltimbanquis. No hay resurrección ni atavismo, porque la continuidad no se ha interrumpido; siempre han existido pueblos nómadas; en cierto sentido, los judíos, expulsados de su territorio y sin haber podido rehacer un Estado, se hallan en caso análogo.

Aunque distinto, conexo con éste, es el fenómeno de la mendicidad. Honrada en otros tiempos, los señores iban rodeados de mendigos, que eran sus parásitos; la ora-